ALMANAQUE—HOY—s. Albino ob. y vía. Agueda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1879

Las constituciones argentinas y los gobernadores delincuentes

I

En nuestro último artículo sobre los conflictos de la Rioja, hemos dejado bien establecido:

1º Que el conflicto es meramente local y que los remedios han sido señalados por la Constitucion de la Provincia.

2º Que el Presidente de la República no es, ni puede ser, juez de semejantes querellas domésticas en los Estados federales.

Hemos apoyado estas opiniones en el texto de la Constitucion, evidenciando la claridad de su doctrina.

Nuestros adversarios han podido hablarnos copiosamente sobre los intereses de partido, acumulando borbotones de frases y largas filas de letras de imprenta; pero no han podido citar un precedente, una línea, una palabra de materia constitucional, consagrada en nuestra vida política actual, que apoye la solucion ilegal que se busca para los sucesos en la Rioja.

Por nuestra parte, nos hemos fundado en el texto constitucional, y para robustecer mas nuestras ideas y cortar al adversario todos los caminos para una retirada, vamos á trazar á grandes rasgos la historia de la responsabilidad de los Gobernadores ante nuestra Constitucion.

El exámen de los precedentes del juicio político provincial, viene á derramar luz sobre la polémica de actualidad y á imprimir un carácter definitivo, concluyente é irrefutable á las ideas que La Prensa se enorgullece de defender, en momentos en que se ha formado tal algarabia, que no se entienden los mismos que buscan la violacion de la autonomía provincial de la Rioja.

Vamos á demostrar con elementos justificativos de trascendencia, que los mismos publicistas que hoy piden que el Gobierno Nacional juzgue al gobernador Almonacid, consagraron un principio absolutamente contrario en la Constitucion, que hoy nos rige.

Y dejaremos tambien establecido á la evidencia, que los mismos publicistas que hoy quieren un juicio ordinario contra un Gobernador, que no ha sido desaforado, del [illegible] é incorporaban á la carta fundamental declaraciones del todo diferentes.

En fin, nuestros lectores hallarán en esta exposicion, una nueva é hiriente manifestacion, de lo desmoralizados que están nuestros hombres públicos, que han perdido hasta el respeto que deben á sus convicciones, á las doctrinas y á las leyes que han producido y sancionado en ocasiones solemnes y en célebres asambleas nacionales.

II

La Constitucion de 1818 habia incorporado al derecho de la Cámara de Diputados de la Confederacion, para acusar al Presidente, Vice-Presidente, al Arzobispo, ministros, ministros enviados al extrangero, miembros de ambas cámaras y de la Suprema Córte de Justicia, generales, jueces superiores de Provincia y demas funcionarios de rango no inferior á los nombrados, el derecho de acusar tambien á los Gobernadores de Provincia.

La acusacion debia ser dirigida al Senado de la Confederacion y tenia por causa los siguientes delitos:

1º Delito de traicion.
2º Delito de concusion.
3º Malversacion de fondos públicos.
4º Violacion de la Constitucion.
5º Otros que merezcan pena infamante ó de muerte.

Esta doctrina constitucional era combatida fundamentalmente y con muy buenas razones, pues, se decia que traia la confusion de los crímenes puramente políticos y el mal desempeño de los deberes de los acusables ante el Senado, con los crímenes ordinarios, dejando establecida la impunidad para los abusos y atentados de los servidores del país.

Despues de la constitucion de 1818, la constitucion de 1826 limitó el derecho de acusar ante el Senado á los Presidentes, Ministros, miembros de la Alta Córte y de ambas Cámaras, quedando absolutamente excluidos del juicio político nacional, los gobernadores de Provincia.

Desde la Constitucion de 1834 todas las constituciones han seguido el texto y la doctrina de la de 1826, estando, pues, todos de acuerdo en que los abusos y delitos de los gobernadores [illegible] ser juzgados por el Poder Nacional.

La Constitucion de 1853, obra de la convencion de Santa-Fé, reaccionó sobre las constituciones de 1826 y 1834, consagrando la doctrina y el texto confuso de la de 1818 y dijo en su artículo 41.

«Solo ella (la Cámara de Diputados) ejerce el derecho de acusar ante el Senado al Presidente y Vice-Presidente de la Confederacion y á sus Ministros, á los miembros de ambas cámaras, á los de la Suprema Córte de Justicia y á los Gobernadores de Provincia, por delitos de traicion, concusion, malversacion de fondos públicos, violacion de la constitucion, ú otros que merezcan pena infamante ó de muerte etc.»

Detengamosnos un momento para aplicar estos ejemplos.

III.

Partamos de la hipótesis de que estuviera todavia en todo su vigor la Constitucion de Santa-Fé datada en 1853.

¿Cual seria el giro que deberiamos imprimir al conflicto de la Rioja, con arreglo á las disposiciones que acabamos de copiar?

Seria necesario esperar la reunion del Congreso en sesiones ordinarias, y que la Cámara de Diputados, en uso de un derecho que le es privativo, iniciara la acusacion del Gobernador Almonacid ante el Senado.

Este, oida la acusacion, fallaria declarándolo ladron ó declarándolo víctima de una atroz calumnia.

En el primer caso seria destituido y encausado ante la Justicia Ordinaria.

Hé ahí, pues, el juicio político, como primer elemento y el juicio ordinario como consecuencia natural de aquel.

Luego todo lo obrado hasta aquí en los asuntos de la Rioja adoleceria de insanable vicio de nulidad, en presencia de la autoridad de la Constitucion de 1853.

Y son tambien inaplicables al caso las ideas del Dr. Elizalde, redactor de un colega de la mañana; ideas que ayer reputamos, y que pretenden suprimir el juicio político por medio del juicio ordinario, cuando el primero es la base, es como el batidor, permítasenos hablar así, del segundo.

Pero todo esto estaria bien si hubiese continuado gobernandonos la Constitucion de Santa Fé.

Como se sabe ella fué reformada y nació la célebre constitucion de 1860, que aun acatamos.

No autorizan sus disposiciones ni acepta su doctrina lo que estamos presenciando en la Rioja.

Tampoco encuentran refujio ni amparo en sus páginas las ideas estravagantes, de los que estan haciendo su propia refutacion, al pedir la conducta ilegal, arbitraria y atentatoria, para un caso sencillo, ordinario, que no compromete la paz ni la estabilidad de la Nacion, como es el caso del gobernador Almonacid.

IV.

La convencion de 1860 se reunió en Buenos Aires y era constituida por representantes de Buenos Aires, encargados de revisar la carta fundamental de la confederacion.

El artículo 41 de esta, que ya se ha leido, fué modificado, deslindando con claridad el delito político del delito comun y dejando de lado á los Gobernadores de Provincia como en las constituciones de 1826, 1834 etc.

El nuevo artículo propuesto era este:

«Artículo 41. Solo ella ejerce el derecho de acusar ante el Senado al Presidente, Vice Presidente, sus ministros y á los miembros de la Córte Suprema y demas tribunales inferiores de la Confederacion, en las causas de responsabilidad que se intenten contra ellos, por mal desempeño ó por [illegible] de sus funciones, ó por crimenes comunes, etc.»

Este artículo fué redactado por el Dr. D. Rufino de Elizalde, actual Redactor de La Nacion, segun lo declaró el miembro informante de la comision que proyectaba la reforma, que lo era el Sr. Sarmiento.

En la página 217 del diario de sesiones de la convencion de 1860, leemos las siguientes palabras del Sr. Sarmiento: «Francamente, de todas maneras está artículo ofrece dificultades; pero la comision ha aceptado la redaccion del Dr. Elisalde, como la única que puede salvar las dificultades que presenta la otra y la que habia presentado la Comision misma.»

¿Quiénes constituian la Comisión á que se refieren las líneas anteriores?

Los señores Mitre, Velez Sarsfield, Obligado, Mármol y [illegible].

La reforma de 1860 á la Constitucion de 1853 importaba [illegible]

Declarar [illegible] de Provincia no [illegible] Diputados [illegible] delitos de [illegible]

Y que la accion del Gobierno Nacional queda absolutamente excluida [illegible] Gobernadores [illegible] cada Provincia el derecho [illegible] juicio político [illegible]

[illegible]

lo que dicen que ha robado, seria necesario que el general Mitre y el Dr. Elizalde derribaran la valla constitucional que ellos mismos erijieron á la pasion política, cuando en 1860 prohibian concluyentemente al Poder Nacional toda ingerencia en esta clase de conflictos del régimen interno provincial.

¿O será que entonces procedian aquellos publicistas tranquilamente y hoy han perdido la serenidad al obedecer al plan de círculo en que los vemos colaborar con harta pena por la estimacion que nos merecen?

V

Resulta, pues, de lo dicho, que el general Mitre y el Dr. Elizalde buscan en 1879 la anulacion del sistema constitucional de juicios políticos provinciales que ellos mismos erijieron en 1860.

Una inconsecuencia de esta importancia, semejante rebelion flagrante contra sus convicciones de ayer, vienen á arrebatar toda su autoridad á la propaganda que se hace para estraviar la opinion pública y el fallo del Gabinete Nacional.

La Constitucion felizmente es inconmovible. Puede haber cambiado la opinion de dos de sus autores esclarecidos; pero ella seguirá siempre igualmente obligatoria para gobernantes y gobernados.

Pero se quiere aun mas de lo que hemos dicho.

El Dr. Elizalde pretende que por un juicio ordinario se puede obligar al Gobernador Almonacid á que entregue lo que dicen que ha robado, debiendo cometerse á la Intervencion Nacional el humillante papel del Alguacil.

Es decir, se quiere que vaya la Intervencion Nacional á la Rioja, golpee la puerta de calle de la casa de Almonacid y una vez en su presencia, le intime que dé y pague dentro de tercero dia la suma tal, bajo apercibimiento de destitucion.

Basta la rapidísima ojeada que hemos dado á los antecedentes constitucionales, para que nuestros lectores estén habilitados á juzgar que el temperamento del Dr. Elizalde no es sério, ni es siquiera digno de los antecedentes de este hombre público.

Por otra parte es el mismo Dr. Elizalde quien nos ha enseñado, que no es posible el juicio ordinario, sin el desafuero del funcionario, que solamente se obtiene por medio del juicio político.

Así opinaba en 1860 el Dr. Elizalde, cuando en las cuatro palabras que pronunció fundando el artículo 41, que entonces redactó y que hoy repudia con heróica decision, dijo:........ «Eso quedaba salvado por esta redaccion; *pero se habia olvidado de los delitos comunes* (como el robo imputado á Almonacid) *que cometen ciertos empleados y que para ser juzgados necesitan desaforarlos.*

«Un Gobernador, *un Ministro no pueden ser aprehendidos sino en infraganti delito.* Este queda salvado ya en esta redaccion.»

Luego, si en la redaccion de su artículo 41 establecia el Dr. Elizalde, que un Gobernador delincuente no podia ser juzgado sin desaforarlo, ¿como esplicará satisfactoriamente su conducta al querer echar el guante de la intervencion, erigida en tribunal del crimen ordinario, sin prévio desafuero del Gobernador culpable?

¡Contradicciones! ¡Contradicciones flagrantes! y además injustificables en personas de las condiciones del general Mitre y del Dr. Elizalde.

VI.

En resúmen: los que hoy piden que la Intervencion vaya á ejecutar á Almonacid como gobernante secuestrándole la silla gubernativa y como hombre no sabemos que tantos pesos, piden una cosa imposible, vedada por la Constitucion que ellos han redactado de su puño y letra.

Ademas hemos probado que para el conflicto riojano no hay mas solucion que la del juicio político, y lo hemos probado con la autoridad de los señores Mitre y Elizalde, consagrada indeleblemente en la Constitucion actual, por mas que hoy pretendan una solucion contraria.

Si, pues, no tienen los pretendientes de esta solucion, ni un texto, ni un artículo, ni una frase, ni un precedente, ni una opinion constitucional en favor de su rarísimo é ilegal procedimiento, si, pues, hasta sus antecedentes, sus mismas convicciones, discursos y enmiendas á la Constitucion, son abiertamente adversos á sus opiniones de ayer y del todo favorables á la actitud de La Prensa ¿que queda de fondo en esa propaganda bullanguera y turbulenta, como el concierto ininteligible del mar que azota un peñazco, (la azotada aquí es la Constitucion) con que pueblan los aires dos ó tres diarios, órganos de círculo?

Nada queda en materia constitucional, pero queda otra cosa en limpio y es el propósito torcido con que hacen tanta bulla.

Digamos la verdad al Presidente de la República, pues, de él se trata.

Aquellos propagandistas lo pintan con los colores de un hombre débil hasta donde puede serlo y veleidoso en mayor grado que los círculos electorales del dia.

Partiendo de esta base se han trazado este plan metiendo mucha bulla, enronqueciéndonos de gritar, infundiendo la intranquilidad con nuestra voz [illegible] siempre en torno del Presidente, lo vamos á arredrar y nos dará una solucion que tenga por base el interés sórdido de la especulacion política y por alfombra la constitucion.

Pero el Presidente ha dicho en ocasiones solemnes, que no estará con unos ó con otros, porque estará con la Nacion.

La frase es hermosa por la promesa que envuelve y hoy reclamamos su solemne cumplimiento.

Y al reclamarlo decimos patrioticamente á ese Presidente, que llaman debil y veleidoso, que pocas veces tiene oportunidades como esta un Presidente para hacerse fuerte: fuerte por que la opinion sensata lo apoya, fuerte porque levanta en alto un principio constitucional.

Algunos números provincianos

Nos parece bien que hoy que en Buenos Aires se habla tanto de porteñismo y de provincialismo, con miras de crear antagonismos fatales, nos ocupemos tambien nosotros un poco de las provincias.

No lo haremos por cierto con la intencion de aquellos, sinó al reves, con el noble propósito de sostener los vínculos de la nacionalidad, acercando mas y mas entre sí á los pueblos hermanos, por medio de la propaganda de sus progresos y la revelacion de sus esfuerzos en la jornada del perfeccionamiento.

Por hoy ofrecemos una palabra de felicitacion á Córdoba, cuya Memoria de Hacienda tenemos sobre la mesa de Redaccion.

Material y moralmente, es todo un libro.

Materialmente, porque comprende un volúmen de 700 pájinas en octavo comun, impresas en papel fino y con elementos tipográficos que ponen al libro á la altura de las buenas obras de las tipografías de Buenos Aires.

La imprenta que en Córdoba hace estas grandes publicaciones que son una revelacion de progreso, pertenece al *Eco de Córdoba*, del Dr. Velez.

Moralmente es tambien un libro el que nos ocupa, porque las 300 páginas originales del Ministerio de Hacienda que lo encabezan, acusan una ilustracion.

No conocemos al Ministro de Hacienda de Córdoba, pero las doctrinas que condensa en su Memoria, lo acreditan como persona inteligente y estudiosa.

Pasemos ahora á trazar la fisonomía financiera de Córdoba.

Desde 1870 á 1876 los impuestos fiscales habian producido $f. 1.147,726 48, lo que dá un término medio para la renta anual de 163,961 $f. En el mismo tiempo los eventuales dieron 421,545 $f. elevando así la renta pública en aquel lapso de tiempo á 1.569,271 $f., es decir, á una media anual de 224,182 $f.

En el mismo periodo, los *egresos* con arreglo al presupuesto ordinario subian á 1.235,769; á cuya suma hay que agregar 434,247 $fs. de gastos extraordinarios y 134,000 patacones entregados al *Banco Provincial* por acciones, lo que dá una erogacion de 1.804,862 en los seis años.

Demos balance ahora de las finanzas de Córdoba:

Gastos generales 1870, 1876...	$f.	1.804,862
Rentas generales 1870, 1876...	»	1.569,271
Déficit en seis años..............	$f.	235,591
Término medio del déficit anual	»	33,656

Esta es una situacion mala; pero no extraordinaria. ¿Cuál es, en efecto, el Gobierno que no tiene déficit?

El presupuesto de gastos para 1877, fué elevado desde 220,552 pesos á que ascendia el del año 1870, en [illegible] hasta el 76 á la suma de 366,587 pesos, haciéndose sobre el producido de la renta un cálculo [illegible] se elevaba á la misma cifra, con el [illegible] que se votaba un déficit.

El producido líquido de los impuestos, en igual período de tiempo, es decir, hasta el 31 de Diciembre de 1877, ha sido el siguiente:

Rentas presupuestadas...	$fs.	215,002 48
Entradas eventuales......	»	[illegible]
Total......	$fs.	[illegible]
Gastos en 1877...	»	[illegible]
Cantidad pagada á cuenta...	»	[illegible]
Déficit real...	»	[illegible]

[illegible] 1879 el Gobierno de Córdoba [illegible]

La deuda de Córdoba viene desde 1810 y dá el siguiente resultado:

[illegible] tambien, el déficit que ha dejado el año 1877 y además, las otras deudas que [illegible] hasta el 1º de Enero [illegible]

[illegible]	$f	172,000
[illegible]	»	275,000
[illegible]	»	[illegible]
[illegible]		[illegible]

[illegible]

por medio de economías, de regularizacion administrativa y de organizacion del sistema de percepcion de la renta.

Las promesas son hermosas. Hacemos votos por que sean tambien una realidad.

El conflicto de la Rioja

Despues de tempestuosas reuniones del gabinete Nacional, se ha resuelto, por unanimidad, el conflicto de la Rioja.

No ha habido tales crísis ministeriales como se anunciaba.

El Gobierno ha decidido cambiar el Interventor, pues este procedia abusivamente y sin sujetarse á sus instrucciones.

Al efecto ha nombrado al Teniente Coronel D. Domingo Viejobueno, quien reemplazará al doctor Quiroga.

Esta resolucion del Ejecutivo, indica claramente la desaprobacion de los procederes del Interventor doctor Quiroga.

El señor Viejobueno, cuya rectitud é imparcialidad se ha palpado mientras ocupó el puesto de Gefe de Policia, es una persona cuyo nombramiento ha de ser bien recibido pues no inspira celos á los círculos.

El Gobierno, ha dado autorizacion al Sr. Viejobueno, para que se ponga al frente de la fuerza pública de la Rioja.

Al mismo tiempo se le ha ordenado se mantenga en la espectativa, hasta que el Gobierno Nacional, se hallase en la necesidad de restablecer la forma republicana de gobierno en el caso de que fuese alterada.

Esta decision del Gabinete Nacional, tomada por unanimidad, es la consagracion de la propaganda de La Prensa en esta cuestion, pues lo único que hemos pedido, es que se procediera con calma, juzgando al Gobernador Almonacid, con arreglo á las leyes y sin que el Gobierno Nacional, vaya en su [illegible] de la Constitucion.

El acuerdo gubernativo desautoriza tambien la prédica, de los que pedian á la intervencion que se convirtiera en Juez del Gobernador.

Nosotros, como ya lo hemos dicho, no nos oponemos á que sea juzgado el Gobernador, sino buscamos que sea juzgado con arreglo á las leyes, de la misma manera que nos opondriamos á que un asesino, fuese apedreado por las turbas en las calles, en razon de que para castigar criminales, han establecido las leyes los tribunales correspondientes.

Y el Gabinete Nacional, al desaprobar tácitamente la conducta del Dr. Quiroga, que se habia puesto al servicio de los que buscan hacerse nombrar Senadores Nacionales (una de las causas de este conflicto) ha revelado que nosotros estábamos en el terreno de la razon y deja completamente desautorizada la propaganda de los diarios de círculo, que pedian un procedimiento inconstitucional, y que engañaban al pueblo, haciéndole creer que contaban en el gabinete, con el voto de los señores Laspiur, Montes de Oca y Lastra.

Estos Ministros, votando por unanimidad el nuevo giro que se imprime al conflicto, demuestran tambien, que todo el aparato y la bulla que han producido los propagandistas de la inconstitucionalidad, no era mas que una tormenta de verano, como lo venia asegurando La Prensa y con la cual buscaban imponer al Gobierno Nacional, para obtener un triunfo de círculo, contra los principios constitucionales que rigen el caso.

Felizmente el Gobierno Nacional se ha apercibido de la comedia y ha dejado á los círculos en la picota del ridículo.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Mendoza, *Febrero 4 de 1879.—Señor Ministro de la Guerra*—Ayer remití á V. E. cópia del parte que pasé al comandante Uriburu, sobre el resultado de mi expedicion.

La 4ª division tendrá que recorrer el mismo camino por donde he ido yo. Los rios que hemos atravezado han presentado algunas dificultades que para Marzo podrán salvar, por la menor cantidad de agua que traerán.

Los campos son pastosos y no falta agua por ninguna parte. Los caminos son muy pedregosos, cerros sumamente elevados, y que para esa época no será difícil encontrarlos cubiertos de nieve en algunas partes.

Segun informes que he obtenido en un sumario levantado á los chilenos que tomé prisioneros en Malbarco existe una estancia de un señor Mendez Urrejola que sostiene ochenta hombres armados [illegible] de hacer la policía.

Existen á mas, segun declaraciones de estos mismos, al Sud del Neuquen, dos subdelegados puestos por el Coronel Bulnes, que reciben sus instrucciones cuando invaden los indios como cuando son invadidos.

El mal estado de mi caballada por haber cruzado estensos pedregales en la sierra, ha impedido mejor resultado á la espedicion.

[illegible] familias pudientes de esta ciudad.

Saluda á V. E.—*Rufino Ortega.*—Teniente Coronel.

PARTICULARES

Rioja, *4 de Febrero* h 10 p m. A N N. Recibí telegrama de ayer. Otro del Presidente. Contiene declaraciones satisfactorias dentro de los principios. Desgraciadamente el Dr. Quiroga los ha pisoteado por completo. Continúa dirigido por Bazan y San Roman. Garanto mi amigo que es verdad lo siguiente: El Dr. Quiroga, despues de proceder en todo como Juez, ejecutor de los arbitrariedades de la Legislatura, invocando instrucciones recibidas del Gabinete Nacional, se ha asumido de sus propios hechos y ha exigido el mando militar de la fuerza pública, despues de haber armado en su casa á los Diputados y sirvientes. Cuando sale á la calle lleva soldados á vanguardia, flancos y retaguardia.

Esta es una irrision que le hacen cometer, porque aquí no tiene que temer, y todo individuo está garantido mucho mas él. El pueblo fastidiado mira con desden estos espectáculos.—Siento mucho el ridículo á que se está esponiendo á este representante del Gobierno.—*Vicente A. Almonacid*.—Gobernador.

Paris, *Febrero 1º*—La peste que se declaró en el valle del Volga sigue haciendo estragos muy alarmantes.

El gobierno ruso tomó medidas enérgicas para circunscribir el flajelo y contrarestar sus progresos.

Los gobiernos de Alemania y Austria tambien han sido llevados á tomar varias medidas preventivas, con el objeto de impedir la invasion de la terrible epidemia.

BOLETIN DEL DIA

Suspension—Por la abundancia de avisos nos hemos visto obligados á suspender hoy la «Seccion Literaria».

Horrible desgracia—Anteayer un tren del ferro-carril del Norte, al llegar á la estacion *Rivadavia*, dió muerte á un individuo que viajaba en él, algo embriagado.

Quiso pasar de un coche á otro, y se cayó, pasándole las ruedas por el cuello.

La cabeza separada del tronco saltó á un costado de la via.

El Senado—Ayer se reunió el Senado en sesion secreta y prestó su acuerdo al Ejecutivo, segun se nos informa, para nombrar Presidente del Banco de la Provincia al Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

Rechazó nuevamente la candidatura del Dr. D. Juan S. Fernandes para Procurador General y aceptó á los señores Saturnino Unzué, Drysdale, Ulibelarrea, Justo Piñero y José Ocampos para formar la Comision Directiva de las obras del puerto del Riachuelo.

El Señor Cambaceres—Se dice que este señor elevará su renuncia de Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

Parece que ha habido ruptura de relaciones con el doctor Tejedor.

El señor Cambaceres ha mostrado su renuncia de aquel puesto y de miembro del comité Autonomista.

Parece resuelto á retirarse á la vida privada.

Olavarria—En esta colonia ruso-alemana, se han cosechado 4000 fanegas de trigo.

Caminos de la campaña—La incansable prédica que La Prensa viene haciendo sobre la necesidad de [illegible] respecto á los caminos de la campaña, obtiene el fruto que era de esperarse.

El Ministro de Gobierno ha dirigido la siguiente circular á los Jueces de Paz, dándole órdenes concluyentes:

CIRCULAR

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1879.

Al Juez de Paz del Partido de........

El Poder Ejecutivo tiene conocimiento de que, á pesar de sus reiteradas órdenes, muchas de las autoridades de la campaña, no han mandado abrir ó restablecer los caminos generales [illegible] y que no obligan á estos á conservar, abiertos y en buen estado, [illegible]

Con este motivo, [illegible]

[illegible]

cer la fácil viabilidad en la campaña de la Provincia, para las relaciones del comercio y las ordinarias de la vida. Con este fin, atiendan con preferencia toda queja que los vecinos de ella le elevan, y veria con desagrado q' los Jueces de Paz, cediendo á la amistad ó á los empeños, toleren los abusos que, en daño de ese interés capital, llevan á cabo algunos propietarios, con violacion de la Ley.

Dios guarde á vd.—*Santiago A[illegible]*

Contribucion Directa—Dice un colega de ayer tarde:

«Hace como ocho dias que el Gobierno promulgó una ley exonerando de la multa á los deudores de contribuciones atrasadas, siempre que abonen sus cuotas dentro del término de sesenta dias, debiendo ademas pagar el 8 por ciento de interés.

Apesar de esta ley, los procuradores fiscales cobran la multa del cincuenta por ciento sin hacer caso de sus terminantes prescripciones.

La cosa es séria y la denunciamos ante quien corresponda, garantiendo su exactitud.

En honor á la verdad debemos hacer por nuestra parte esta declaracion.

La Contribucion Directiva que los Procuradores cobran con el 50 p% de multa es la correspondiente al año de 1878, que no está incluida en la ley de exoneracion de multa á que el colega se refiere.

Los procuradores ademas proceden, con órden espresa de la Direccion de Rentas.

Sube la marea del impuesto—Ayer hemos recibido la siguiente carta, que es altamente significativa:

Buenos Aires, *Febrero 4 de 1879.—Sr. Director:*—La Prensa ha estado siempre del lado de todas las buenas causas, y me apresuro por esto á darle la siguiente noticia, que interesa tanto al pueblo. Hoy se nos ha notificado en los corrales de abasto, á los consignatarios, q' desde esta fecha pagaremos 25 $ por cabeza, de derecho, que antes pagábamos seis.

Nosotros cargaremos de este derecho al estanciero, y como es natural es el pueblo consumidor el que lo paga, agregando á los 25 $ que indico, cinco pesos mas que los carneadores tienen que pagar por derechos de brete hacen, 31 $ solo como derechos Municipales por cada cabeza.

La carne hoy, por el precio alto de las haciendas, no está al alcance de todos y mucho menos con esta suba, las entradas como es consiguiente mermaran, pues los estancieros que manden una tropa de 200 cabezas tienen de gastos solamente por derechos Municipales $ 5,000, este recargo los detiene en sus remiciones y los consumidores pagarán la carne, artículo de primera necesidad, á peso de oro.

Estos datos interesan al programa de La Prensa, y creo que ellos no caeran en saco roto.

Lo saluda su Affmo. S. S.

A. C.

Reconocimiento del Rio Negro—Publicamos mas abajo el parte elevado al Ministro de la Guerra por el Gobernador de la Patagonia Coronel Barros y que le fué pasado por el Teniente Coronel Bernal, el que ha hecho un reconocimiento preliminar del Rio Negro.

El Comandante Bernal dá cuenta de las buenas condiciones de los campos situados en la márgen del Rio Negro, para mantener caballadas.

Dice que hay rincones de tierra, en que se pueden alimentar perfectamente 3,000 caballos, necesitandose tan solo 20 hombres, para guardar sus entradas que son angostas.

Los salvajes hacen uso del fuego como arma de defensa y queman los campos.

Apesar de todo esto, el Comandante Bernal, ha encontrado vestigios seguros de hermosos pastos.

He aquí el parte á que nos referimos:

Patagonia, Enero 4 de 1879.—*Al señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina General D. Julio A. Roca.* Recibí el dia 9 del corriente el telégrama de V. E. fecha 27 del mes próximo pasado en el cual me ordenaba si era posible detener en su camino al Comandante Bernal, aplazando esta operacion para cuando el infrascripto estimara conveniente, cuya distincion agradezco á V. E.

Pero este ya estaba de regreso desde el dia 4 del corriente.

Con fecha 11 del presente me comunicó por medio de un parte, las operaciones, marcha etc. que han tenido lugar durante el desempeño de su comision, como los resultados conseguidos, lo que para el mayor conocimiento de V. E. me permito transcribir el espresado parte y es como sigue: Comandancia Militar de Patagones—Enero 11 de 1878—A S. E. el señor Gobernador de la Patagonia, Coronel D. Alvaro Barros. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en virtud de las órdenes que recibí me puse en marcha á Chichinal el dia 12 del pasado, costeando el Rio Negro hasta el parage denominado de Malavaca, de donde regresó llegando el 4 del corriente al fortin General Mitre. De Malavaca despaché una descubierta hasta el Chichinal que dista de ese punto 12 leguas poco mas ó menos, por tener conocimiento que los campos estaban quemados y al mismo tiempo por saber si era exacta la noticia que se me habia dado para en caso contrario continuar la marcha con la fuerza que llevaba.

La descubierta regresó al dia siguiente dando cuenta estar quemado todo el campo y que el fuego seguia adelante. Mi intencion era seguir hasta los toldos del Quepú distantes de la confluencia del Nauquen y Limay, unas 20 á 25 leguas mas hácia la cordillera, pero como digo á V. E. la falta de pasto me obligó á retroceder, pues de lo contrario hubiera perdido inútilmente la caballada.

El campo que he recorrido por la márgen Norte del Rio Negro, lo calculo en 90 leguas, siendo en general los valles de este rio abundantes de pastos, teniendo rincones preciosos donde pueden darse de comer con comodidad á dos ó tres mil caballos, pudiendo ser cuidados en algunos de ellos por 20 hombres únicamente, porque la entradas son muy angostas.

La isla de Choele-Choel, es abundante en pastos, pudiendo allí invernarse por lo menos 10000 caballos.

Se que el rio da paso á la Isla en grandes bajantes, pero esto no puedo garantirlo porque siempre que he ido, el rio ha estado crecido.

En el trayecto desde el Cármen de Patagones hasta Choele-Choel, hay retasos de campo algo pedregosos y no dejan de estropear la caballada, siendo los mas largos y mas malos desde la boca de la travesia hasta la bajada donde estuvo el fortin Conesa; pero esto puede cortarse bajando de la laguna Sarmiento á la costa del rio.

La travesia del Negro Muerto á mas de ser pedregosa, es montruosa y la calculo en 8 leguas de estension.

Desde Malavaca hasta el Chichinal, segun informes que tengo, es pedregoso y de allí para adelante continúa siempre la piedra con paradas precisas para el pasto y el agua.

La fuerza de línea que llevé eran 40 hombres de infanteria y 10 de caballeria, á mas la tribu de Linares, que se compone de 125 hombres y 50 indios mas de los que pertenecian á la tribu de Catriel. No he perdido un solo caballo, solo sí, han venido algo maltratados por la mala clase de monturas.

He mandado poner en invernada los caballos, y curarlos para que estén en buen estado para cuando se haga la espedicion.

Siento Sr. Gobernador no poderle dar cuenta de algun triunfo obtenido por las fuerzas á mis órdenes, pero puedo garantirle que voluntad ha sobrado tanto en mí como en mis subordinados para obtenerlo.

Dios guarde á V. S. firmado—*Liborio Bernal*—Es todo cuanto tengo que comunicar á V. E. al respecto—Dios guarde á V. E.—*Alvaro Barros.*

Practicantes—La Municipalidad ha nombrado practicantes del Hospital de Hombres, á los estudiantes de Medicina Don Emilio Cobello y Don Carlos Cesar Granero.

Vacunados—El número de personas vacunadas en esta ciudad durante el mes de Enero próximo pasado ascienden á 173.

El "Araucania"—Anteayer entró á Montevideo el vapor inglés *Araucania*, salido de Burdeos el 11 del mes pasado; mañana llegará aquí.

"Don Pedro"—Ayer entró al puerto el vapor francés *Don Pedro* procedente del Havre, es el primer viaje que efectúa á nuestras aguas, este nuevo y grande vapor cuyas bodegas pueden contener cerca de 5000 toneladas de carga.

El *Don Pedro* viene al mando del comandante Fleury, y regresará para el Havre el 8 del corriente.

Buques en cuarentena—En la isla de Flores (Montevideo) se encuentran cumpliendo la cuarentena ocho ó diez buques de vela y un vapor, que es el *Copérnicus* llegado de Rio Janeiro y que mañana ó pasado estará en nuestro puerto en libre plática.

Cuestion Chileno-Argentina—Leemos en *La Nacion de Montevideo*:

«Por este imprenta se está imprimiendo un pequeño folleto en el cual consta parte de los principales documentos con que el gobierno de Chile apoya sus derechos á los terrenos disputados.

«Siendo esta cuestion de gran interés americano, nos complacemos en llamar la atencion del país para que en vista de la publicacion [illegible] formar una conciencia clara [illegible] importante debate [illegible] sentimiento nacional [illegible]

[illegible]

Astronomische Nachrichten una escelente série de observaciones del cometa Eucke, hecha por él y su ayudante Juan M. Thorne, desde el 3 de Agosto hasta el 6 del año pasado. "El cometa, dice Gould, aparece casi circular en todo el tiempo de la observacion y hasta el 26 de Agosto se ha notado un aumento de brillo en su centro. El 10 del mismo mes su luz era comparable á la de una estrella de octava magnitud; pero hácia el fin de la série, el aumento de luz declinó con tanta rapidez, que durante los 10 últimos dias era difícil avistarla.

Inconveniente—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre lo siguiente:

Cuando se hacia el trabajo de cloacas, los rieles del tramvia á Belgrano, fueron retirados del medio de la calle de Charcas y Esmeralda y colocados sobre la vereda.

Esta irregularidad, podia soportarse en vista de la necesidad que habia en la construccion de la cloaca, mas esta que hoy ha quedado concluida, no es un inconveniente, para que la via se coloque donde antes estaba.

Dias pasados, á causa de que los coches del tramvia, pasan tan cerca de la pared, por un incidente providencial, no han sido destrozados una señora y un niño, que en ese momento salian de una casa.

Alguna medida eficaz debia adoptar las Municipalidad al respecto.

Lobos—Tenemos á la vista una carta de Lobos, que dice lo siguiente:

«Hoy á las 3 1|2 de la tarde ha caido una espantosa lluvia de piedra en este pueblo, que ha ocasionado daños de consideracion.

En su generalidad, las piedras han sido del tamaño de un huevo de gallina.

Los vidrios de las ventanas, en su mayor parte de las casas se hicieron pedazos. Multitud de árboles han sido arrancados.

Nada sé hasta ahora de afuera; pero se presume haya habido daño en las majadas.

Las tejas en muchas casas han sido hechas pedazos por la piedra.

Hombres viejos de este partido no recuerdan haber visto cosa igual.»

Exposicion de planos—Desde mañana comienza en la Secretaría del Congreso Nacional, la exposicion de los planos presentados en concurso para la construccion de la capilla que debe contener el monumento del General San Martin y sobre los cuales, la Comision encargada de hacerlo no ha espedido aun su juicio definitivo.

Esta exposicion durará quince dias estando abierta al público desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Hospital de San Roque—El Dr. Doncel, ha cesado en el dia de ayer, en sus funciones de Médico Director del Hospital de San Roque, por haber sido suprimido su empleo en el Presupuesto.

Adoquinado—La Municipalidad ha ordenado á la empresa del tranvia á Belgrano proceda á adoquinar la cuadra de la calle de Florida entre Cangallo y Piedad.

Resolucion—El Gobierno ha espedido una resolucion favorable, atendiendo la solicitud hecha por los cerveceros respecto á la aplicacion de impuestos de consumos.

Dementes—Ayer fueron pasados al Manicomio los individuos Juan Canel, Ramon Bembre, Francisco Sanchez y Gabriel Gonzalez, remitidos los tres primeros por los Comisarios de Secciones y el último por las autoridades de Mercedes y que reconocidos por el Médico de Policia, fueron declarados atacados de enagenacion mental.

Robo—Don Santiago Parody dueño de un café situado en el Mercado Florida, vive con su esposa y dos hijos en la casa de inquilinato Reconquista núm. 554, en donde ocupa dos cuartos.

Antenoche, Parody, salió como á las 10 de su casa dejando á su familia dormida, para ir á su café, de donde regresó como á las dos de la mañana. Al penetrar en sus piezas encontró las puertas abiertas, le sorprendieron y comprendió que habia sido robado.

Los ladrones aprovechándose del sueño de la familia habian sustraido nueve mil pesos m|c y alhajas por valor de tres mil.

Se ignora completamente quienes sean los autores de este robo.

Mujeres celosas—Las mugeres Petrona Suarez y Maria Luisa Gonzalez, fueron sorprendidas por la Policía, peleando cuchillo en mano en la bajada de la calle de Esmeralda.

Desarmadas inmediatamente, fué necesario remitir á las dos al Hospital, pues ambas estaban heridas de gravedad.

La causa de la pelea eran los celos inspirados por un afortunado galan.

Compostura de una linea—Se encuentra ya rehabilitada la línea telegráfica con Montevideo.

Marca de fábrica—Con fecha de ayer se ha concedido á D. H. Wileman la propiedad de la marca de cerveza *Tigre*, estendiéndose el correspondiente certificado.

Patente de invencion—Se ha concedido á D. Mariano Villarino, una patente de invencion por el término de cinco años, por un nuevo producto industrial denominado *Arroz de maiz*.

Cámara de Diputados—Hoy se reune este cuerpo, para ocuparse sobre el proyecto de [illegible] nario.

Prácticos—La Capitanía recien ha principiado ha hacer efectiva la ley de Noviembre que obliga á todo práctico á dar arrango.

Esta obligacion olvidada hasta la fecha ha producido una fuerte sensacion en la Sociedad de Prácticos, acostumbrada á los abusos.

Fáros—El ministerio se ha empeñado en no llamar á propuestas de los faros de *Banco Chico* y *Punta de Indio*.

En el mes de Octubre venció el término de ellas, y hasta ahora nada se ha hecho al respecto.

Oficiales impagos—Los Oficiales y Gefes de la Plana Mayor disponible que no ganan mas que medio sueldo, hace tres meses que no se les paga.

Mal servicio—Los trenes del ferro-carril del Oeste, que salen á las 4 1|2 y 5 25 p. m. todos los dias, llevan tan pocos wagones que se llenan completamente con los pasageros que suben en el Once, teniendo muchos de ellos que ir parados.

El que sale á las 8 de la noche, vá tan mal ó peor servido que los otros; pues el salon, no lleva mas que una lámpara, y los coches chicos, completamente á oscuras.

Llamamos la atencion de quien corresponda, por las quejas que continuamente nos demanda el público.

Escuela Naval—Para el 10 del corriente, están citados los alumnos de la Escuela Naval, para volver de vacaciones á sus tareas.

Se pondrán en marcha, despues, á las costas patagónicas.

Censo Rural—De uno que ha hecho levantar el Gobierno de Montevideo sobre el estado de la agricultura en aquella República, reproducimos los siguientes datos de mucha importancia.

Propietarios.........		número	15,304
Arrendatarios........		»	9,081
Peones al año........		»	18,429
Total de la poblacion agrícola			43,744
Construcciones de material			10,085
» de tierra			27,580
Total de casas y ranchos			38,265
Trigo..............	cuadras cuadradas		130,[illegible] 1|2
Cebada para grano......	»	»	3,326 1|2
Maiz................	»	»	86,052 3|4
Zapallos..............	»	»	47,750 1|2
Batatas..............	»	»	1,748
Papas...............	»	»	7,831 1|4
Porotos..............	»	»	3,862 3|4
Paja de escoba..........	»	»	1,858 1|2
Cebada para pasto........	»	»	855
Balasgui..............	»	»	799
Alfalfa..............	»	»	2,128 3|4
Granja..............	»	»	207 1|2
Total..............	cuadras cuadradas		286,725 3|4
Superficie en hectáreas........			211,446
Pasto de cuchilla.........	cuadras cuadradas		406,835 1|2
Plantios de viñas..........	número		242,541
» de moreras........	»		26,966
» de olivos........	»		9,020
» de frutales........	»		1.816,902
» de eucaliptus........	»		550,158
» de otros árboles......	»		2.529,359
Total de plantíos..			5.104,528
Molinos de viento.........	número		194
» de agua.........	»		44
» de vapor.........	»		71
Tahonas..............	»		229
Arados de todas clases........	»		25,632
Segadoras y trilladoras........	»		213
Varios..............	»		2,084
Sin contar los demas útiles de Agricultura.			
Ganado vacuno..........	cabezas		6.347,660
» caballar..........	»		542,261
» mular..........	»		8,413
» asnal..........	»		12,415
» lanar..........	»		8,171.214
» cabrio..........	»		13,350
» porcino..........	»		68,911
Total de cabezas de ganado			19,105,224
Colmenas..............			4,295

Escuela Naval—Debiendo verificarse los exámenes de ingreso á esta Escuela, el próximo Lunes diez de Febrero, se pone en conocimiento de los jóvenes que tienen presentada solicitud, que en dicho dia deberán presentarse á bordo de la cañonera *Uruguay* surta en el puerto del Tigre.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1879.—*Martin Guerrico.*

El capitan Brú—Parece que este oficial [illegible] nuestro ejército ha muerto luchando [illegible] con los salvajes, segun un telégrama [illegible] del Teniente Coronel Ortega al Ministerio de la Guerra, dándole cuenta del combate tenido con los indios en la Cordillera de los Andes, pues dice que se tiene que lamentar la pérdida del Capitan Brú.

Interpretando la palabra pérdida, lógicamente por muerte, resulta que el Capitan Brú, ha sucumbido junto con los tres soldados de que habla el telégrama.

El Capitan Brú, era un oficial distinguido.

Hijo de la Provincia de Tucuman, empezó su brillante carrera en el batallon 7º de línea, desde las sublevaciones del Interior y tomó parte en las campañas de Entre-Rios.

Ahora formaba en las filas del batallon *Nueva Creacion* y estaba á las fichas de la frontera con el empleo de Capitan, á los [illegible] años de edad, galones [illegible]

[illegible] un militar inteligente y bravo y [illegible] Ejército pierde en él [illegible]

[illegible]

la márgen izquierda del Rey, la base de una nueva colonia.—Esto se ha hecho con las familias que vinieron en el «Pampa», que resistieron ir al Chaco, fueron estas segun declaraciones espontáneas que han firmado.

Esta colonia no *tiene nombre*, y se encuentra situada en comunicacion fluvial con la capital.

Pero no es esto solo.—Estoy en vísperas de celebrar un convenio, para la esplotacion de maderas en una zona de tres leguas de frente y seis de fondo.—El proponente entregará al Fisco, el veinte por ciento—es decir, si corta cien vigas dará veinte, y lo mismo en postes y demas—*la entrega se hará en el puerto.*—Ahí tiene el señor Ministro de Hacienda el principio de una pingüe renta.—Ademas, el contratista dará trabajo á los colonos, á tanto por dia, ó á tanto por pieza ó cortarán libremente y les comprará la madera á los precios corrientes.

Hoy comunicaré todo al Sr. Ministro.

De V. E. con todo respecto.—*Juan Dillon.*

PUBLICACIONES VARIAS

A los agentes de LA PRENSA

Se les previene que como está vencido ya el mes de Enero, se hace necesario se apresuren á chancelar sus cuentas de suscricion, oportunamente.—LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

El fin de una tos cronica!—Es una enfermedad esta, que es menester vencer con la medicina, ó ella acabará con usted; para evitar este último caso, atacad el enemigo con el Pectoral de Anacahuita. El ha triunfado, y está continuamente triunfando en los casos peores de enfermedad. Sus elementos vegetales son los antagonistas naturales de aquellas clases de inflamacion que asalta los pulmones, el pecho y los tubos bronquiales. Como, y de que manera obra sobre las membranas, calmando la irritacion, haciendo espectorar, y dejando libre los conductos del aire, no importa el preguntar; basta el hecho conclusivo, verificado por testimonios innumerables.

Dos cucharadas del Pectoral mezclado con una de Aceite de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Colegio Superior, Piedad 867—Se ha postergado para el 10 del entrante mes de Marzo, la adjudicacion de premios que debió haber tenido lugar el 14 del corriente. Se previene que los alumnos, que para esa época no hayan regresado al Colegio, perderán su derecho al premio que hubieren merecido.—*El Rector.* F5-1p

El coñac Ottar Dupuy—Este delicioso licor adquiere dia á dia mayor popularidad.

Se halla en venta en todas las confiterias.

Una nueva marca de pomos—Los afamados perfumistas L. F. Akinson y Cia. acaban de remitir á esta plaza mas de *cien mil* docenas de pomos.

Las personas inteligentes en perfumeria saben perfectamente que los mejores perfumes que llegan á nuestras playas son los fabricados por estos señores.

Los pomos son hechos con perfumes de delicadas aromas, y tienen la ventaja de no dañar la vista, ni manchar las ropas.

Su construccion es sólida y son hechos de estaño puro.

Dichos pomos se venden por mayor en la calle de Rivadavia núms. 36 y 38.

E30-v8-d. p. 1|2

ANTONIO MARIA CELESTINO

Discipulo del célebre pianista Gottschalk, se encuentra actualmente en Buenos Aires y tocará piano los dias Lunes Martes y Viernes en el

GIMNASIO
193—Florida—193

E24v24F d. p. m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Febrero 4. Las transacciones á oro sellado han sido hoy bastantes activas, habiendo alcanzado el total de las realizadas á pfts. 965618.

La suba del oro se acentuó hoy notablemente, pues los precios fluctuaron entre 33 25 y 33 35.

Se vé pues que las apreciaciones que desde algun tiempo venimos haciendo sobre la marcha del oro se van justificando.

Ahora ¿cuál será el camino que seguirá todavia? Como la especulacion juega evidentemente un gran papel en las oscilaciones del oro, no será estraño que una vez llegado á la altura actual, entre en el plan de aquella el producir alguna baja, lo cual podria muy bien suceder; pero opinamos que esta no podrá por el momento ser muy acreditada ni duradera.

Muy mal síntoma es á nuestro juicio, el alza que paulatina y progresivamente ha venido produciéndose, en momentos en que los negocios de exportacion no carecen de importancia como lo prueba la elevacion actual de los cambios se nos asegura haberse girado ya á 50 peniques.

Si esto sucede hoy ¿que debemos esperar para los meses del invierno?

Las ventas al contado han ascendido á pfts 211618 abriendo á 33 25, subió hasta 33 35 y cerró á 33 30.

Para el Sábado se vendieron $f. 11000 á 33 30.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfts. 21000 fluctuando entre 33 35 y 33,30; cerro á este último precio.

Para 31 de Marzo se hicieron ps. fts. 75000 á 33 30 y 33 25.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f	211618	á 33 25-33 30-33 35-33 30
Febrero 5	»	12000	» 33 30
» 8	»	11000	» 33 30
» 28	»	21000	» 33 30-33,35-33 30 D 33 35-33 30 33 35-33 30 33 35 33 30
Marzo 31	»	75000	» 33,30-33 25 33 30 33 25
	$f.	665,618	

ULTIMA HORA El oro siguió sostenido durante casi todas las horas de liquidacion; en el último momento parecia mas flojo y habia vendedores á toda fecha á 33 30 con muy pocos compradores.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron por el contrario muy firmes, á las 5 de la tarde llegaron á hacerse hasta 77 al contado y quedaron compradores á 76 1|2 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito Las operaciones en valores de cartera han sido regularmente activas.

Cédulas Hipotecarias: El movimiento en estos títulos ha sido regularmente activo, se vendieron al contado y á plazos, pf. 139000 á precios que denota mucha firmeza. He aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	34400	Serie A	á 76 1|2-76 1|4-76 1|8
Sábado 8	23000	»	» 76 1|2-76 1|4-76.
Fin de mes	82000	»	» 75 3|4-76.

Fondos Públicos Nacionales: En alza de uno p% sobre la cotizacion de ayer, se realizaron pf 8000 á 55 3|4.

Billetes de Tesorería Nacional: Sostenidos, se vendieron pf 6000 á 73 al contado y pf 1000 para 5 de Febrero al mismo precio.

Acciones del Banco Nacional: Siguen estos títulos algo abatidos, lo cual no comprendemos habiéndose acordado un dividendo de 4 pf para fin de Marzo; se vendieron hoy

Al contado	130	Acciones	á 60 1|2.
Fin de mes	140	»	á 61 00 3|4.
	270	Acciones.	

Empréstito Popular: Sin operaciones; el dia 3 se hizo una importante transaccion con uno p% de premio.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin transacciones, el dia 3 se cotizan á 68 p%.

Bonos Municipales de 1870: La última cotizacion que conocemos fué al 80 p%.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 de Enero se cotizaron á 31.65 con el oro á 32 75.

Acciones del Ferro-Carril Central: La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio: La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 190 pfs.

Compañía Propietarios para la Higiene: No conocemos operaciones. Hay comprador á 60 p%.

Acciones del Tramway á Belgrano: Sin transacciones. Hay compradores á 72 p%.

Acciones del Telégrafo Trasandino: Sin operaciones, se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 70 $f. por accion.

Fijacion del tipo Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en proporcion de ps. 33,10 m|c. por un peso fuerte hasta el 5 del corriente inclusive.

Saladeros Se hizo ayer pública una venta realizada el Lunes del Saladero del Tuyú; 15000 cueros de novillo peso de 65 libras, se dice á 40 rls. Se ha fletado buque para estos cueros como se verá en su lugar correspondiente.

Ayer tarde se vendieron tambien 2000 cueros de novillo de Lázaro Repetto en la Ensenada peso de 65 lbs á 46 3|4 rls.

Fletamentos La barca alemana *George Holtz* á recibir un cargamento de cueros salados en el Tuyú, á 30 chelines sin fuil por órdenes y á 27 1|2 chelines para puerto directo.

Bergantin Aleman *Ulbina* á cargar maiz en el Riachuelo para el Cabo de Buena Esperanza á 25 chelines y 5 por ojo.

Bergantin inglés *Millo* á cargar cueros salados en Paysandú por órdenes á 30 chelines y 5 por ojo.

Barca Noruega *Cito* á cargar en San Nicolás maiz y afrecho á 4 pfts. la tonelada para Rio Janeiro y á 5 pfts. para Bahia y Pernambuco.

Valor de la propiedad—Los rematadores Perez del Cerro Hnos. vendieron ayer, por órden del Banco Hipotecario, la casa de D. Benito Pondal sita en la calle Maipú, en la suma de 80500 ps. m|c.

Comprador el Dr. D. Eduardo Wilde.

Telégramas comerciales—«Montevideo 3. Recibidos 4, (*A la Bolsa*)—Genova *Clementina* con 800 pipas vino Catalan para esa—Valparaiso *Junon*—Burdeos *Araucania* sigue hoy—Cadis *Maria Stahl* siguió para Fray Bentos. Hamburgo *Graf Oulemberg*. Marsella *Fardehlery*. Oro 310. Una partida vino Catalan Corazon á 54.

Montevideo 3—(*A la Sala*)—Partidas café á 15 1|4, salen el 4 para el Pacífico el *Valparaiso* y para Rio Grande el *Montevideo*—Hoy para esa el *Villa del Salto* y el *Júpiter*. Fariña á 15 1|2.

Londres, Enero 31—Cambio sobre Paris á 90 dias 25 f. 38 á 25 42 por lib. est.

Consolidados ingleses 3 ojo á plazo, 96 1|4.

Paris, Enero 31—5 ojo renta francesa, á plazo, 114.

Mercado de Amberes—Tomamos lo siguiente de la Revista anual del corredor J. J. Melges, correspondiente al año pasado de 1878:

El deseo que espresaba en mi revista anual de 31 de Diciembre 1877, de ver el año actual reparar los resultados poco satisfactorios de los anteriores, no se ha realizado. El año que termina hoy, ha sido lo mismo que los de 1877 y 1876 señalado por una penuria y un malestar general en todos los ramos de la industria y del comercio.

Por lo que respecto al artículo lana en particular, el año ha sido poco favorable. El estado de irresolucion que ha impedido una vuelta á los negocios durante una gran parte del ejercicio de 1878, es debido á diferentes causas.

Desde luego, debe tenerse en cuenta las inquietudes casi que sin interrupcion han oscurecido el horizonte político; el temor de una guerra entre la Inglaterra y la Rusia; la solucion laboriosa de la cuestion de Oriente. Mas tarde las numerosas y colosales quiebras causadas por la suspension del Banco City of Glasgow, han provocado una perturbacion, cuyos infactos efectos se han hecho sentir en todas partes.

En seguida, los malos rendimientos de las primeras llegadas de la esquila de 1877, resultaron que han defraudado las probabilidades que la nueva lana habia hecho esperar, han contribuido en gran parte al malestar que ha paralizado [illegible].

El año de que nos ocupamos, se ha arrastrado pues bajo las influencias mas desfavorables; esperemos que la crisis intensa que pesa sobre los negocios desde tan largo tiempo, toque á su fin y que una mejora no tarde en manifestarse.

Si examinamos las cifras del movimiento del mercado, que he anexado á esta circular, vemos una diferencia notable entre este año y el precedente.

Las importaciones de La Plata acusan una disminucion de 23008 fardos. Esta disminucion proviene de que los peinadores del Norte de la Francia, operando directamente en La Plata, hacen dirigir sus importaciones sobre el Havre.

En consecuencia, el total de las lanas en *tránsito* ha disminuido naturalmente tambien, y es de 37094 fardos contra 42704 fardos en 1877. Las ventas se elevan á 101230 fardos contra 119478 fardos.

Echemos ahora una mirada retrospectiva sobre nuestro mercado durante el ejercicio fenecido.

La calma señalada en Diciembre de 1877 ha continuado en Enero y las transacciones han sido insignificantes hasta la primera venta pública del año.

En esta venta que dió un resultado desfavorable, la baja se pronunció y el valor de una *primera de Buenos Aires* de un rendimiento de 30 á 31 p% quedó establecido de 1.40 á 1.50 francos.

A partir de Febrero hasta mediados de Mayo, el mercado [illegible]

[illegible]

Esta animacion continuó en Julio á pesar de la proximidad de los remates, á los plenos precios de Junio. Estos precios fueron confirmados en la venta pública de Julio y talvez sobrepasados. Por desgracia, límites demasiado elevados, forzaron á los tenedores á retirar mucho; 7000 fardos sobre 18000 ofrecidos.

Las necesidades no estando satisfechas, el consumo continúa operando en Agosto y tuvo que pagar 5 á 7 1|2 centavos sobre los precios de Julio. El precio de una *primera Buenos Aires* de 30|31 p% de rendimiento era de 1.60 á 1.65.

Las noticias poco satisfactorias de Lóndres y del Havre, produjeron cierta frialdad á principios de Setiembre, y desde entonces la baja se pronunció y continuó hasta Diciembre. Las fuertes existencias en todos los mercados de Europa pesaron sobre los negocios. El mal resultado de la venta del Havre (12 á 19 de Sbre.) en la cual solo 6000 fardos fueron adjudicados dejando una existencia de 15,000, existencia que debia ser realizada en Noviembre, colocaba á nuestra cuarta y última venta pública del año en muy malas condiciones.

Así es que los precios bajaron de 10 á 15 centesimos para las de Buenos Aires y de 10 á 20 centesimos para la de Montevideo, volviendo á traer los precios al nivel del principio del año. Los tenedores no quisieron someterse al máximun de la baja, retiraron 10000 fardos á pesar de haber ya reducido de 5000 fardos la cantidad á ofrecer.

La aparicion de las nuevas lanas aunque en escala bastante reducida, depreció mas aun la existencia antigua, y una nueva reduccion de 2 1|2 á 5 centimos fué necesaria para provocar algunos negocios.

En resúmen, con escepcion de periodo de actividad señalado mas arriba, (desde fin de Mayo hasta Agosto) todo el año ha sido muy débil, y el precio medio pagado en venta pública por una *primera* de Buenos Aires de 30|31 de rendimiento, ha sido 1.43 1|2 á 1 52 1|2 centimos.

EMBALAGE DE LAS LANAS A pesar de las reiteradas recomendaciones, (ver mis revistas de 31 de Diciembre de 1876 y 1877) varios embaladores de La Plata continuan poniendo en el medio de los fardos, capas de lanas deshechas y en pedazos.

Si este sistema de ambalage, que engaña la fé de los compradores, continúa, no quedará mas remedio que hacer conocer los nombres de los barraqueros cuyos fardos hayan sido reconocidos como embalados fraudulentamente, y el presenta á las lanas á la venta indicando bajo la marca el nombre del barraquero.

Es de esperarse que no llegará el caso de recurrir á este medio.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE AMBERES *Para las lanas, durante el año de 1878.*

	Existencia 1º del mes	Llegadas	Ventas	Tránsito
Enero	14,380 fds.	24,081 fds.	14,809 fds.	5,382 fds.
Febrero	18,112 »	8,413 »	3,214 »	1,173 »
Marzo	22,108 »	25,905 »	4,880 »	6,755 »
Abril	30,378 »	19,261 »	17,918 »	8,005 »
Mayo	29,719 »	12,888 »	2,047 »	3,860 »
Junio	36,700 »	9,407 »	12,575 »	3,204 »
Julio	30,418 »	9,450 »	14,610 »	3,546 »
Agosto	21,812 »	10,780 »	4,163 »	1,313 »
Setiembre	26,615 »	6,067 »	3,325 »	2,057 »
Octubre	27,3[illegible] »	2,980 »	17,0[illegible] »	»
Noviembre	13,242 »	602 »	2,514 »	1,902 »
Diciembre	9,058 »	10,022 »	4,027 »	2,357 »
Totales		138,[illegible] fds.	101,230 fds.	37,094 fds.

Vapores Salen hoy los siguientes
Rio de la Plata para Montevideo á las 5
MAÑANA 6
Proveedor para el Rosario á las 2.
Saturno id al Uruguay id 10.
PARA ULTRAMAR
Id 5 id *Sud America* id Génova á las 5
Id 6 id *Phoenician* id el Havre id id 5.
Id 7 id *Don Pedro* id Havre id id 5.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes id id 5
Id id id *Equateur* id Burdeos id id 5.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id 5.
Id 11 id *Oberon* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 12 id *Memnon* id Amberes id id 5.
Id 20 id *Poitou* id Marsella id id 5.
Id 21 id *Ploy* id Amberes id id 5

Banco de Italia y Rio de la Plata Publicamos á continuacion el informe del Directorio de este establecimiento leido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Enero de 1879, correspondiente al segundo semestre de 1878.

El estracto del Balance General que acompaña á la Memoria es el siguiente:

Activo		
Caja	$f	[illegible] 70
Valores a cobrar, letras descontadas	»	[illegible] 20
Varios Deudores	»	[illegible] 83
Bienes raices		[illegible] 33
Intereses á Cobrar	»	[illegible] 04
Material de Escritorio	»	[illegible]
Muebles y utiles	»	[illegible]
	$f	[illegible] 24
Pasivo		
Capital	$f	[illegible]
Varios acreedores		[illegible] 47
Redescuentos	»	[illegible]
Fondo de reserva		[illegible] 00
Ganancias y Pérdidas		[illegible] 20
	$f	[illegible]877 24

He aquí la Memoria

Señores Accionistas—En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos, el Directorio os presenta el Balance General y cuadros demostrativos de las operaciones del Banco durante el último semestre de 1878.

Los beneficios líquidos que arroja este balance ascienden á $f 81,209 20 en oro, que con arreglo al Art. 53 de los Estatutos deben repartirse del modo siguiente:

4 ojo Socios fundadores	Oro $f	3,250 78
7 ojo Consejo de administracion	»	5,688 86
5 ojo Fondo de reserva	»	4,063 45
84 ojo Accionistas ó sean $f 4 50 por accion	»	67,500
	Oro $f	80,509 07
Saldo que pasa al siguiente semestre	»	708 13
	Oro $f	81,203 20

Podreis ver por el cuadro demostrativo del movimiento general, que el banco sigue en su marcha progresiva, tomando siempre un mayor desarrollo sus operaciones con los países de Ultramar.

Teniendo en cuenta la prudencia requerida en las operaciones bancarias, por los temores de crisis en Europa, y las dificultades que esto hubiera podido crear en nuestro mercado, el Directorio se lisonjea en esperar que encontrareis satisfactorio el resultado del balance, y que merecerá vuestra aprobacion.

Os recomienda la contraccion y la inteligencia demostradas por el Gerente del Banco en el desempeño de sus funciones, así como la buena comportacion de todos los empleados del Establecimiento.—Buenos Aires, 27 de Enero de 1879. El Presidente del Directorio, *Eduardo Falcon*, El Secretario, *Onorio Stoppani.*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Febrero 4.*

105 wagones de carga en su mayor parte cereales; 9200 ⅌ lanas llegadas por el tren.

Nada notable en operaciones generales; mas interés por lanas hoy en relacion á ayer

Nos faltan algunas ventas fuertes de lanas por tener el carácter de reservadas; damos las ventas que conocemos.

1500 á lana buena, Sres. Duggan 90 $ á
2800 id dos lanas finas N. N. 98 y 102 id id.
500 id id id Sr. Rodriguez 102 id id.
200 id de borrega id 88 id id.
200 id id Sr. Gutierrez 90 id id.
500 id lana buena, Sr. Balleto 92 id id.
500 id id id Sres. Raffo 80 id id.
200 id con defecto, Sr. Lubrano 83 id id.
250 id lana de Santa-Fé, Sr. Pasalagua 75 id id.
2200 id buenas lanas, Sres. Ojea y Ca. 95 y 98 id id.
3400 id varias ventas, Sres. Unzué, reservado.
Poco mas en este órden.

Cueros lanares Matadero 27 rls lb; de campo pocos 26 rls lo mejor en plaza, de los Sres. Ojea.

Otras ventas, 23 y 24 rls lb

Cueros vacunos—Fracciones 181 $ pesada.

Cerdas de potro Un solo precio hay por buena clase 110 $ arroba.

Gorduras Sebos de Exportacion 52 y 52 1|2 ps en bordalezas, campo 48 ps. arb.

Las fracciones de frutos son nada notable.

Trigos Muy abundantes, sostenidos los buenos, principalmente los de costa 120, 125 á 135 ps, otros inferiores 100 á 115 ps fanega

Del Salado muy variado 110, á 115 y lo mejor hoy 120 ps vendido por el señor Robbio. De Santa Fe 118 ps las 9 arb.

Hay trigos muy defectuosos que se han vendido hasta por 80 ps fanega

Maiz Muy abundante 48 a 52 ps desgranado morocho y 52 á 54 ps amarillo.

Hay contratos fuertes por harina para consumidores por 22 á 26 ps segun su clase.

MERCADO CONSTITUCION *Febrero 4.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 80 á 90 $ á, mezclas, 94 á 97 id, id mestiza, 100 á 105 id id; id finas, 107 á 111 id id, especiales, 130 á id id; borrega especial, 97 á 103 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 182 á 188 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 23 á 27 rls. lb; campo 42 á 53 id id. pelados, 35 á 40 id id; corderos, 9 á 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 29 á 33 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 124 á 130 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 88 ps. doc.

Nutria de la provincia, 14 á 15 $ lb.

Plumas de avestruz sucia, 00 á 00 ps. lb.

Atada de indio, 05 id id.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 51 á 52 1|2 $ arb; id de campo, 49 á 50 id id; pisado, 34 á 36 id id; panzas, 44 á 45 id id; aceite de potro en cascos, 44 á 46 id id;

Cereales—Trigo segun calidad, 110 á 135 $ fanega; maiz id id, 50 á 60 id id; cebada id id, 30 á 35 id id; harina segun clase y procedencia, 20 á 26 $ arb.; afrecho, 14 á 15 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 400 á 450 $ tonelada.

Mezcla id id id, 300 á 350 id id.

Verde á domicilio 120 á 130 $ carrada.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Febrero 3*

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
G. Serrano y Cia.	Bartolo Sosa	Maipú	237
Sulpicio A. Gomez	Demetrio Ferreira	Maipu	231
» »	Justiniano Pereira	Cañuelas	45
Exequiel Cárdenas	Marcelo Mendoza	Chascomús	165
» »	Ceferino Migueus	Magdalena	99
Rivas, Boer y Cia.	José M. Ferreira	Tandil	140
Martiniano Videla	Manuel A. Videla	Pila	148
Lucio E. Reinoso	Nicanor Elejalde	Ranch...	142
Nicolás Basso	Lucas Posadas	Junin	78
Atanacio Ceballos	Severo Gomez	Magdalena	40
Juan M. de la Serna	Claudio Ruiz		40
			1393

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 4 DE FEBRERO.

Novillos de saladero, sin ventas.

Carne y sebo 220, 230, 240, 250, 280, 300, 350, y 380 $.

Cueros de novillo, 160, 170, 180, y 190 ps.

Id de vaca, 90. 100 y 105 ps.

Terneros, 150, 160 y 180 ps.

Capones en Barracas, 48 y 50 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 4—Montreal el barca italiana *Amicus* 400 tons cap. J. Renette á Milligan con 34,742 pies pino.

Montevideo el 30 de Enero paylebote nacional *San Pablo* 56 tons cap. C. Viras á Jorge Gowland con 2.870 cjs almidon.

Paysandú paylebote nacional *Santa Ana* 23 tons cap. Aban tan Tanguidu á Cordone y Ca. con 30 trasquerhs sal.

Amberes el 22 de Noviembre lugre aleman *Carl August* 93 tons cap. E. Dohere á la órden con Senet y Ca. á cjs meros; á la órden 1.500 cjs ginebra; 180 cartuchos.

Quebec el 10 de Noviembre berg. ingles *Pantico* 376 tons cap. Quillet á la órden con 7 palos.

Montevideo vapor francés *Júpiter* 300 tons cap. Julia á R. Risso con á C. Caselli 1 bto con pfta. 18 65; á Marini y Ca. 1 cj íd á J. Dumas 1 bto con ps. 806.

Burdeos el 14 de Enero, Santander el 12, Caruña el 13, Carril Vigo el 14, Montevideo 3 del corriente vapor inglés *Araucania* tons cap. Lepotier á P. Christopherson con á F. Lang 1 cj íd; á *Iriesia* 36 cjs goma; á Jolly 28 bords vino; al Banco de Italia 200 bords vino; á Necol y Ca. 12 cjs conservas; á Carnet 1 cj con 3,982 francos; á E. F. 200 bords vino; á J. Lasalle 410 bords vino á Fenillian 213 íd id á Parry y Ca. 155 cjs coñac á Marini y Ca. 200 bords vino á Peters Hos. 300 bcas anisar; á Langrabet 70 bords vino á M. B. Hardoy 40 fdos sacos á Berghmans 7 btos arts de menaje; á A. Godet 1 case íd; á M. Santiago 25 fdos mantas; á J. V. Caride 150 cj sardinas; á M. Artaza 1 cj cherisos.

CABOTAGE REGISTRO—DIA 2—Tuyú berg. español *Euríquela* 187 tons cap. G. Aldina por E. Madero y Ca. con 200 ps. vacias.

Génova el Montevideo el 3 del corriente vapor italiano *Clementina* tons cap. B Carbone; á F. Raval y Cia. 800 cjs vermouth; á P. Trabuchi [illegible]

[illegible]

ENTRADA—DIA 4—Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Uruguay vapor inglés [illegible]

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.

Liverpool vapor inglés *Araucania*.

Havre vapor francés *Don Pedro*.

Génova vapor italiano *Clementina*.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN CIRCO NACIONAL—Calle de Buen Orden y Méjico. Carnaval de 1879. Gran rebaja de precios. Espléndidos bailes de máscaras fantasía y particular, el Sábado 8 y Domingo 9 del corriente. En estos dos bailes, apesar de lo variado de las piezas de baile, se tocará tambien la lindísima cuadrilla militar que fué tan aplaudida en la noche del Sábado pasado. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 6 de la mañana. Precios: Entrada para caballeros 20 $, id para señoras gratis. Palcos y carruages gratis. NOTA—Las señoras hallarán en la boleteria los permisos municipales para disfraz.

AVISOS NUEVOS

Se vende por 160000 $ en Cedulas Hipotecarias, á la par, 2 casas á 8 cuadras de la Plaza de la Concepcion que produce 1500 Estados-Unidos, 447. E5v7

Sirvienta se precisa 83 Bolivar. F5v7

Se alquilan dos ó tres piezas con ó sin muebles para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de una familia decente calle Belgrano núm. 750. F5 v7

Basilio Ripa Vasco español desaparecio de esta el 21 de Setiembre; el que de noticia de su paradero en la estacion Central á su hermano Pedro Ripa, será gratificado. F5 v13

Se alquila por 600 ps. una preciosa casa á 8 cuadras de la plaza de la Concepcion, 7 piezas cielos de yeso etc, para tratar Estados Unidos 447. F5 v7

Se ofrece una señora decente para cuidar niños sin madre ó cuidar y servir un hombre solo dando garantias de su conducta ocurrir Zeballos 100. F5 v7

Se vende la casa calle de Comercio núm. 326, mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, dividida en dos; desde la puerta de reja, una mide 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tiene 7 piezas y demás oficinas, 5 piezas con cielo razos. La otra 8 varas de frente por 53 de fondo, tiene 6piezas y demás oficinas, 4 piezas con cielo razos, y el de la sala de yeso; las dos casas bajo una sola portada de cedro y todas las puertas de la casa tambien de cedro, las ventanas con persianas. En la misma encontrarán con quien tratar. F5v6

Al público Habiendo comprado todas las existencias de la chacra de D. Francisco Del Monte, sito en el Partido de Quilmes, cuartel 3°, campos de D. Juan Brown, lo prevengo por si hubiese quien se considere con derecho á ningun reclamo, el que ocurre hasta los tres dias de la presente fecha, y pasado dicho término no atenderé reclamo de ninguna clase. Febrero 2 de 1879.—*Manuel Catorra.* F5v7

Se precisa una persona formal para la enseñanza en una escuela particular en la campaña ocurran á la estacion General Rodriguez anunciando con dias de anticipacion por carta dirijida á Fermin Torres. para así esperarlo en dicha estacion el dia que indique. F5v7

El domingo á la mañana se ha perdido entre la calle de Corrientes y Cerrito una perrita negra sin cola con pecho blanco y patitas amarillas, la persona que de razon de ella en la calle de Corrientes, 445 será gratificado. F31p.

Planchadoras Se necesita en la calle Piedad núm. 648 F5v7

Calzado Melié grande y estraordinario surtido de rico calzado Melié fresco y de primera clase se ha recibido en la tienda de Hudson Belgrano 624 y se vende á precios baratisimos como ser botas cabritilla para hombre 15 ps. par botines id con recorte de cabritilla prunela ó lisos á 100 $ par, zapatos id varias formas 100 todo este calzado es garantido Melié, de otras clases ricos botines de becerro 80 ps. id cuero de perro, 70 ps. botitas de prunela abrochadas para señoras 65 ps. zapatos de cabritilla calado 55 id de prunela á cuero de perro, 51 ps. botines de prunela para Sra. 45 y 50 ps. botitas de becerro abrochadas para niño, 45 ps. botines id con puntera de charol, 40 y 45 zapatitos para niños, 25 ps. é infinidad de calzado fino q' se venderá á todo precio. No olvidarse 624 Belgrano entre San José y Lorea. F5v7

Alta novedad para Carnaval, tarlatanas floreados de todas varas de ancho, con lluvia de oro ó plata preciosos gustos, la última novedad para vestidos del Corso y bailes de Carnaval á 10, 12 y 14 $ vara cortes de vestidos de clarin blanco bordado á 85 ps. corte, cintas, flores, foulares, pequines, florencias é infinidad de artículos para Carnaval tienda de Hudson Belgrano núm. 624 entre San José y Lorea. F5v7

Armazon se vende con 500 pies de madera aparente como para casa introductora ó registro para tratar calle Moreno esquina Tacuarí Tienda. F5v5M.

Dependiente que sabe inglés, francés, español, y teneduria de libros se ofrece uno para casa de comercio por mayor Barraca tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Alsina núm 1181 Fav8

Oficial confitero se necesita en la calle Rivadavia núm 895. F5v7

Ama de leche fresca italiana para criar en su casa se ofrece en la calle de Moreno 834. F5v7

Se ofrece un matrimonio italiano el marido para jardinero ó quintero y la mujer para ocuparla en algo de la casa, tiene buena recomendacion sea para la ciudad ó la campaña, ocurrir calle Suipacha 550. F5v7

Carnaval Jeringas de goma á 45 y 60 $ docena agua cendi á pomitos y bombones por mayor y menor compostura de agua cendios y jeringas se hacen caños y boquillas para jeringas Rivadavia 549 F5 v7

Se alquila un cuarto espuesto de nuevo con balcon á la calle, Belgrano 342 altos para hombre solo. F5 v11

Al comercio Se vende la fábrica con todos sus útiles, situada en la calle Tucuman núm. 620, tiene bastante clientela el dueño la vende por no poderla atender por motivo de salud. Para tratar allí, á cualquier hora del dia. F5v7

Oficiales carpinteros se precisan calle Artes 264 escusado presentarse si no entienden bien de su oficio. F5v7

En la calle Perú núm. 102 y 104 se vende un armazon y mostrador, braso de gaz propio como para trabajar y nunca con accion á la llave el dueño se compromete á dejarle su clientela. F5v6

Se ofrece un jóven español para portero ó peon de [illegible] F5v8

Oficiales canasteros se necesitan calle Comercio núm. 523 para tratar de 8 á las 3 F5v7

Cocinero bueno, cocinera con cama, peones y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123, en la misma hay mucamas y mucamo para colocar. F5v6

Se alquilan dos casas calle de Moreno núms. 1276 y 1281 esquina Caridad una para familia y la otra para negocios las dos superiores Los interesados pueden pasar á verlas y para tratar calle Chacabuco núm. 130 á toda hora del dia. F5 v10

Caballos de tiro en yuntas y separados á prueba y garantidos ocurrir 83 Bolivar. F5v7

Se ofrece una muchacha de 11 años para casa particular calle de Garantias núm. 100. F5v6

Ovejas y vacas en remate

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia; en el Partido de Cañuelas, venderemos 12 ó 14 mil ovejas mestizas finas y 450 vacas mestizas, vease la seccion de remates por Benjamin Nazar y Ca. F5v6

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon Frizzi y Martignoni en el ramo de yesería ha sido en esta fecha disuelta de mutuo convenio.

Todo el que tuviera créditos contra la razon ante dicha puede ocurrir en el termino de tres dias que seran satisfechos. Casa Arenales núm 327 Buenos Aires Febrero 5 1879.—Santiago Frizzi—Pedro Martignoni

OTRO

Participo al público en general y á mis relaciones en particular, que desde la fecha la casa seguirá bajo la sola firma *Santiago Frizzi.* F5v7

Cocinera se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, con recomendacion acurrir al molino de Barracas al Sud Industria núm. 9 F5v13

Ama de leche fresca Italiana se ofrece una en la calle General Lavalle 966 F5v7

Se alquila una pieza para una señora sola en la calle Piedad 929. F5v7

Se venden dos monturas en buen estado calle del Perú 645. F5v7

Sirvienta se precisa una estrangera para todo servicio calle Alsina núm. 552 se le pagará buen sueldo. F5v6

CHACRA

Se vende una linda chacra compuesta de 16 cuadras de terreno á 10 cuadras de la estacion Lomas y dos de la estacion Banfield, esta toda alambrada y al interior tiene 4 divisiones La poblacion consiste de 13 piezas de material, formando esquina al camino real que conduce de la ciudad á las Lomas teniendo otras 2 piezas de material en otra esquina. Tiene 8 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de montes de árboles de rica fruta. parrales, etc.

OCURRASE A
Roldan y Kiernan
168 Cangallo 168
F5 v10

A los guerreros de la Independencia y gefes de la Plana Mayor. Nos encargamos del cobro de los sueldos y tambien hacemos anticipos convencionales. Ocurrir Victoria núm. 49 último piso de 12 á 5 de la tarde. F5 v6

EMPRESTITO POPULAR

EL SORTEO TIENE LUGAR

EL 1° DE MARZO

PREMIO MAYOR

300,000 PESOS M|C.

F5v5M

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda Martinez de Cruz, para que se presenten por ante el Juzgado de su señoria y secretaria de D. Miguel Bapesto Defensa núm. 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879.—*Justiniano Reynoso.* F5 v30

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. [illegible] se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo [illegible] [...]

[illegible]

Celestina Barroni desea saber el paradero de su hermano Antonio Barroni, que se halla instalado en esta ciudad, hace dos años que vino de Italia, ocurrir calle Brasil 212. F4 v8

Oficial confitero se precisa calle Piedad esquina Esmeralda. F4 v8

Oficial barbero se necesita uno siendo bueno se le pagará buen sueldo calle Rivadavia 817. F4 v8

A los Sres. propietarios de fincas en la ciudad Rómulo Bazá tiene su escritorio en la calle Piedad núm; 144 y se encarga de cobrar alquileres y arrendar casas. F4 v6

A los estancieros Se venden mil setecientos animales vacunos al corte incluso 600 novillos mas ó menos siendo la mayor parte de tres años arriba, el que se interese puede ocurrir a Hotel de D. Juan Etchegoyken en el Salto. F4v19

Se ofrece una cocinera sin cama y con buenas recomendaciones para verla y tratar calle Bolivar N. 416 sabe cocinar al estilo del pais. F4v6

En una casa de altos muy central se alquilan cuatro piezas una con balcon á la calle completamente independiente, con cocina y demas comodidades para un matrimonio sin hijos ó para una ó dos señoras, los que se interesen pueden dirijir una esquelita á R. O. en esta imprenta, dando las señas de su domicilio para ir á tratar. F4v11

Se ofrece una señora sabe bien su oficio tiene buenas garantias de su conducta, para tratar calle de Zeballos núm. 147, pieza núm. 12. F4 v5

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 293, cambio de moneda. E12 v12F

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 22 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcellino Crevenin con el depósito de dos mil pesos m|c. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depositos. E26 v26F

¡Alerta! En el cuartel dies de Cañuelas se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 cuadras de monte, corrales de ovejas y de vacas, galpon, y 4 piezas con techos de paja, etc. el campo mide 80 cuadras, es alto y de pastos superiores etc. Para tratar almacen de Tomás de Arroyo en el mismo campo ó en Buenos Aires calle de Perú 697. E26 v10F

Por 125,000 ps. m|c. Se vende la casa calle de Independencia núm. 533 titulos de primer Orden, ocurrir Defensa 149 de 12 á 4 de la tarde. E24 v9F

Instituto científico literario; se invita á los Sres padres y estudiantes á visitar el establecimiento donde se les proporcionará el reglamento y plan de estudios Callao124. F1° v5

Percales finos de rica clase y colores permanentes Se acaba de recibir un estenso surtido de dibujo lindisimo y se vende á 4 pesos la vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. E2v5

Para bailes, lindos vestidos blancos con valencianas y tiras bordadas á 300. pesos m|c se vende en la tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. F2v5

Mucama que sea estrangera para el servicio de una corta familia se necesita en la calle Parque 663. F2v5

Ama de leche se precisa una con buena recomendacion y con abundante leche ocurrir calle Tacuari núm. 735. F2 v5

A los propietarios y al publico en general el que suscribe se encarga de hacer pozos algibes sotanos al gusto del interesado y á un quince por ciento mas barato que ningun otro —Buenos Aires Enero 31 de 1879. —*Nicolas Capicho*—Chile 822 entre Entre-Rios y Pozos. F3v2Mzo

Ojo enfermos sillones de necesarios de caoba é inodoro para tenerlo en el interior de las piezas calle Piedad núm. 96 —C. Lorenzone. E26 v8F

A los creadores á 23 leguas al Sud y próximo á una estacion del ferro carril, hay un establecimiento de campo de media legua, mas ó menos, con 5000 ovejas, 100 vacas lecheras y 200 yeguas, se vende las haciendas y se arrienda el campo, ó bien se forma una sociedad, para tratar á la calle Comercio 372 de 6 á 9 de la mañana. E29v5F

Colegio de 2ª enseñanza y Comercial calle Luna 33. en este establecimiento se admiten pupilos, medio pupilos y esternos, las clases de preparatorios que se dan en dicho establecimiento son por los programas del Colegio Nacional E28v7F

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 81 aparente para hotel para tratar en la calle de las Artes núm. 379. F1a9

Se vende una linda casa calle Estados-Unidos núm. 469 para verla y tratar Santiago del Estero 434. E30v5F

Dinero ventas y compras, en la calle de Chile 237 se dá dinero en hipotecas, se venden, compran y cambian casas y terrenos Para tratar hasta las 11 de la mañana y de 4 adelante. E26 v6F

Percianeria del pino Se mudó en la misma casa Rivadavia 772 En esta fabrica se hacen percianas desde 380 $ una las de cedro é imitaciones á precios módicos, celocias de varios sistemas y todo trabajo de obra blanca. E26 v26F

Se alquila un almacen propio para cualquier negocio en el pueblo de San Martin situado en la plaza entre las calle de Belgrano y General San Martin actualmente está ocupado con negocio de almacen que se venderá ocurrir á la misma casa. E25 v6F

Fiambreras y tapa frente gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone. E26 v8F

Caño de Goma para mangas de regar por mayor y menor, calle Piedad núm. 96. C. Lorenzone. E26 v8F

Se ofrece un dependiente español como para una casa de comercio con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 40. E30v15F

Al comercio y al comercio en general, que con esta fecha he comprado á don Luis Chiappé el negocio de café y billar que tenia dicho señor establecido en la calle de Talcahuano, «Mercado Libertad» puestos núms. 16, 20, 21, y 26. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de 8 dias de la fecha, despues de dicho término no admitiré reclamo alguno —Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Santos Sambiusquini y Ca.* E307F

Fonderos y almaceneros—Rico queso de Goya á 80 pesos arroba en venta, Bolivar 140, casa Villiams y Cichero. E29v13F

Máquina de coser Julio Reinard maquinista se ha mudado de la calle de Chacabuco 301 á la calle de Moreno 337 compra y venden y cambian todas clases de máquinas de coser hilo seda agujas y aceite composturas garantidas calle Moreno 337 frente á la plaza Monserrat. E21 v21F

Se necesitan de 25 á 30 mujeres para trabajar en cigarros de hojas se admiten tambien muchachas aprendices calle Solís 148. E21v10F

Licitacion El Departamento de Ingenieros de la Provincia recibirá propuestas por el término de quince dias para la construcion de la Iglesia Parroquial del pueblo de las «Conchas».—Los planos y condiciones pueden verse en la oficina Perú 126 todos los dias habiles de 11 a. m. á 4 p.m.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—El Secretario. F1v6

Lustrinas negras el mas completo surtido se encuentra en la tienda de Baron. Lustrinas de rica clase y negra superior á 5, 6, 7, 8 y 10 $ m|c, en adelante. Victoria 189. Precio fijo. F2 v5

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicio en la ciudad como al campo 349 Venezuela 349. E28 v28F

Colejio del Parque 545 Corrientes 545 Instruccion sólida, estricta disciplinada y esmerada. Educacion: el plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medios pupilos y externos á precios módicos. Rector: *Alfonso Courtois.* E28v6F

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen ú otros negocios tiene 3 piezas trastienda y almacen, ademas armason, mostrador y altillos pertenecientes á la casa para verla las llaves Ayacucho 227 para tratar Cordoba 54,a E28 v12F

Municipalidad de Belgrano—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de pontasgo por el puente de Medrano, correspondiente al año 1879. Las propuesta serán presentadas en secretaria hasta el 29 del corriente á las doce del dia, para ser habiertas en la sesion del 30 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentran en secretaria, donde serán puestas á disposicion de lo interesados todos los dias de 10 á 3 de la tarde.—Belgrano, Enero 16 de 1879.—*José M. Sagasta Isla, Francisco Buschiasso Secretario.* E17 v7F

Limonada Puiggari
(Rogé modificada)

Esta limonada contiene en la misma cantidad de líquido de la comun la misma dósis de *sustancia purgante*, y ademas una onza de *jarabe de frambuesas*, siendo mucho mas fácil y agradable para tomar que la limonada Rogé comun. Con el nuevo método empleado para su preparacion, se puede conservar por mucho tiempo sin descomponerse.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. F3v5

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche y fresca. Para criar en su casa. Ocurrir calle Cochabamba núm. 187. F1v28

Se vende calle de Santa Lucía núm. 203 Barracas, una máquina con caldera horisontal recien llegada por el vapor «Biela»; tambien hay varios otras máquinas. F1v12

Al público se ruega á las personas que tengan restos depositados en la bóveda perteneciente á Da. Francisca Saavedra, pasen á sacarlos en el término de treinta dias á contar de la presente, por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que haber en ella.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E1v3M

Juan S. Avelardo recien llegado de Chile y que al presente se halla en esta ciudad, se le precisa con mucha urgencia calle de Rivadavia 528. *Antonio Giovannetti.* [illegible]

Cápsulas mejicanas
ASTRINGENTES

Aprobadas por el H. C. de Higiene de Buenos Aires. Esta composicion que administrar el conocimiento de todos los médicos de esta ciudad [illegible] [...]

[illegible]

EL GRAN REMATE
DE LAS SIETE LEGUAS DE CAMPO
EN NECOCHEA

Tendrá lugar el 8 del corriente
En el pueblo de Juarez
Vease la seccion de remates

Los interesados á este remate podrán salir de aquí al Azul el 5 y 8 del corriente que llegarán á Juarez el 6 y 9. Por otros detalles á la Agencia calle Alsina frente á San Juan.—*Tiburcio F. Bustos.* F4v6

Ama se ofrece con muy buena leche en la calle de Cuyo núm. 261. F4 v5

Mucama para mandar al campo se precisa una para llevar al campo, Lavalle 463. F4 v6

Gran terreno Se vende un terreno, situado calle San José entre San Juan y Cochabamba, con 24 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con algun edificio que produce ps. 500 m|c. mensuales de alquiler, por mas pormenores ocurran Moreno 744. F4v6

A los Sres. curas y al público, Pablo Lopez y Hermanos, ofrecen sus servicios y avisan que tienen ya construidas hermosos y variados catafalcos para funerales que alquilan á las iglesias, y que han servido en la iglesia Catedral, en la Concepcion y en otros templos llamando justamente la atencion del público, se ofrecen tambien para enlutar casas mortuorias entapizar salas para fiestas, bailes etc, etc, ocurrir á la calle del Buen Orden 349.—*Pablo Lopez Hnos.* F4 v6

Buena pichincha se vende un terreno en la calle Rivadavia entre Andes y Ombú de 8 3|4 varas de frente por setenta de fondo actualmente está alquilada en 400 ps. al mes dando pronto en la esquina se hará el mercado, hay dos piezas letrina, poso de rica agua, para tratar calle Defensa núm. 172. F4 v9

Oficial de fotografia Se precisa uno, calle de Chile 390. F4v6

A los estancieros

Tabaco Virginia buena clase, para la cura de la sarna en las ovejas, se vende Venezuela 334. F4v19

Se ofrece un jóven para cualquier trabajo en una casa de negocio ó para repartir pan de una panaderia, tiene quien garanta su conducta, darán razon calle Belgrano núm. 46. F4v6

Pichincha se vende el acreditado almacen calle Chacabuco núm. 306 esquina Méjico el dueño lo vende por no poderlo atender garantiendo un buen diario.

N. B. Tambien se avisa al que tenga vales firmado por el ex habilitado de dicho almacen deberá presentarlo dentro de tres dias pasado dicho término no habrá reclamo F4v6

Partera Adela N. de Azcarate, partera española, aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras núm. 217 donde se halla pronta á servir á las personas que quiescan seguirle honrrando con su confianza como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F4 v19

Al comercio y al público en general tengo el mayor placer de participarle que desde la fecha he mudado mi establecimiento de tienda de la calle Artes núms. 250 y 252 á la misma calle núm. 324 y 326 entre Corrientes y Gral. Lavalle, donde continuaré ofreciendo á Vds. mis servicios, inútil es el recomendar el surtido de la casa, los clientes ya lo saben la nueva casa es mas espaciosa y permite mayor surtido. Sin mas soy de Vds. etc. S. S. Buenos Aires, 2 de Febrero de 1879.—*Gerónimo Costa.* F4 v6

Ama de leche se precisa una sana y con buenas recomendaciones Venezuela 543 F4v6

Ama de leche se necesita prefiriendose estrangera ocurrir Suipacha 198. F4v6

Pieza en casa de familia, San martin núm. 203 se alquila una para hombre solo. F4v6

Se alquila la casa alta y baja en la calle Rivadavia núm. 287, en el local mas central de la Ciudad; es aparente para Hotel con cuyo negocio á estado ocupada durante quince años. Si se desea se hará contra a. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm. 201 F4v6

Mucama que sepa servir se precisa en la calle de Temple 83. F4 v6

Pianos muebles etc. se compran, venden, cambian y componen, ocúrran en la calle de Victoria 368 entre Tacuarí y Buen Orden, es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. F4v7

Casa chica se desea alquilar una que tenga regular fondo y que no diste mas de 10 á 15 cuadras de la plaza Victoria dirijirse con las condiciones y precio á esta imprenta bajo las iniciales A. B. F4 v6

Casa al Norte se vende una casa al Norte calle Paraná 612 edificio nuevo tramway á la puerta á pocas vs. de la plaza 6 de Junio, se dará por 60.000 ps. E4 v5

Sirvienta para el servicio de una corta familia se desea una jóven estranjera que sepa cocinar Bolivar 515. F4v5

Cocinera se precisa en la calle Belgrano 460. F4 v5

Dependiente español se ofrece un jóven de 18 años, que posee los idiomas inglés y francés, y tiene buenas recomendaciones, Bolivar, núm. 61. F4v5

Corralon se necesita uno que no diste muy lejos de la Plaza de Victoria ocúrrase á calle del General Lavalle (antes Parque) núm. 162. F4v5

La Sociedad A Bafico y Massini queda amigablemente disuelta, los acreedores pueden pasar por la misma casa social, entre los ocho dias de la fecha. Buenos Aires Febrero 3 de 1879—*A. Bafico y L. Massini* F4v6

Al comercio hemos comprado á los Señores Don Juan Oudial y Sr. Pedro Londiay la carboneria, calle Tacuari 282, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará dentro del tercero dia, pasado los tres dias no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires Febrero 4 de 1879—*Bernardo Eteleverry, Bautista Eteleverry* F4v6

Tacho para dulce de membrillo Se vende un tacho del contenido de 50 galones con hornalla portatil de otra clase, grasa, jabon etc. etc. Se vende barato para verlo calle Perú. 512. F4v6

Se necesita un profesor de ingles. Lima 33. F4v5

Barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo. Santa Fé. 719. F4v6

Muchacha de 10 á 14 años se precisa, calle Parque 361. F4v6

Lindo campo en Cañuelas 3,668.888 vs. cuadradas, igual á ciento sesenta y tres cuadras de ciento cincuenta vs. por costado. Se vende. 90 calle Santa Fé. F4 v6

Se alquila la casa calle de Europa núm. 545 con 8 piezas, pisos de tabla, fonde completo, parrales etc. Ocurrir Venezuela 179. F4 v6

Carrito con elastico se vende uno chico aparente para repartos de frutos ocurrir Venezuela 414. F4v6

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama italiana dará informacion de su conducta calle Corrientes daran razon núm. 462. F4v6

Media legua de campo

Se vende media legua de campo de superior calidad, situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad, entre los partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud)—El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballerizas, un gran alambrado, huertas de arboles frutales, corrales, etc. etc., en la calle de Méjico 411 darán rason. F4v19

Cadetes para tienda se precisan dos en la calle Defensa 412 tienda La Simpática. F4v6

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una familia Alsina núm. 553. F4v6

Cocinera con cama se necesita una calle Piedad 887. se precisa tambien una mucama. F4v6

Estufa para sala con su marmol correspondiente, y listo para colocar, se vende muy barata. ocurran Moreno 744 F4v6

Gratificacion Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de aviso de un avestruz pichon color blanco que se ha estraviado de la quinta avenida Santa Lucia núm. 158 el dia 2 del corriente F10

Armazon cubierto de vidrieras, se vende un apropósito para cigarreria, confiteria, zapateria, sombreria, merceria ó cualquir otro negocio Victoria núm. 1246. F4v7

Al público Da. Matilde de Gonsales, ha comprado á D. Juan Gorge el café sito en el paseo de Julio núm. 370, el que tenga cuentas con la casa, que ocurra en el término de tres dias, despues no se atenderá reclamo ninguno. F4 v6

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v10

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar, sin cama, calle Cangallo núm. 600. F4v6

Dependiente de almacen que sea práctico en el ramo se necesita calle Parque 607, escusado se presente sin buenas recomendaciones. F4 v6

Se precisan cigarreras que sepan hacer cigarros italianos y aprendizas calle Ombú [illegible]

Composturas de armas antiguas y modernas piezas de repuesto para los armeros de la campaña Armeria de Paris calle Rivadavia 30. F4 v6

Géneros de lana para vestidos y [illegible] lindos gustos [illegible] los precios surtido [illegible] Victoria 189. Precio fijo.

Cambrais y muselinas de colores, completo surtido de surtido de lindos gustos á 3 1|2 y 4 $ la vara clarin blanco y de colores á 5 $ tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. F4 v6

Por 450 ps. se alquila una casa con 3 habitaciones, agua y cocinas, Ombú entre Rivadavia y Piedad las llaves al lado y para tratar Victoria 900.

Por 250 y 300 $ se alquilan [illegible] [...] Cuyo y Corrientes, para tratar Victoria [...]

Muchacha [illegible]

Aviso [illegible]

Panaderos [illegible]

Estancieros [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL

SR. D. ALEJANDRO CAVALLI

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

Hoy Miércoles 5 de Febrero próximo procederemos á la venta del brillante surtido de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires para la estacion de invierno gran surtido, paños y casimires negros, gran surtido de tartanes, bordato, fustagño, franela blanca y amarilla, gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas gran surtido, cuellos y puños para hombre, etc. E29v5F

Manuel Cóndom

Ha trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 130. Se ocupa como siempre de asuntos judiciales, practica cuentas particionarias y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y Cª.
REMATADORES PUBLICOS

Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 130.

MUEBLES

Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.

FINCAS Y TERRENOS

Venden particularmente. 1° Un hermoso terreno al Sud de lacindad de 100 vs. por 90, con frente á dos calles. Lo dan casi devalde.

2° Una casita preciosa, á la terminacion de la calle Defensa. Como tiene un gravámen en el Banco Hipotecario, puede adquirirse casi sin desembolso de dinero.

3° Una casa muy barata en la calle de Balcarce.

PLANTAS

La casa tiene en venta un riquisimo y variado surtido de plantas llegadas de Francia por el último paquete.

Arbustos, plantas y rosales trepadores, camelias, azaleas, magnolias, rosales, árboles de fruta esquisita, semillas de todas clases, jacintos dobles de Holanda, etc. etc. E24v24F

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
E10 v10F

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 163 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 300 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c. con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

Confiteria y Pasteleria Cuyana esquina Cuyo y Cerrito, el que suscribe participa al público y á sus numerosos favorecedores que desde la fecha 11 de Enero del presente año; ha comprado en remate público la confiteria artística, esquina Cuyo y Cerrito, la cual es hoy sucursal de la Suipacha, y lleva el nombre arriba indicado. El dueño del establecimiento ofrece un exelente y variado surtido de masitas, bombones, confites, dulces, cajas, cartuchos, ramilletes, fuentes, entremets y otros manjares para postres, **NOTA** Los encargues, por pequeños que sean serán atendidos con todo esmero y prontitud. Buenos Aires Enero 28 de 1879.—*Cipriano Monjeaux.* Confiteria y Pasteleria Cuyana de Cipriano Monjeaux sucursal de la Suipacha, esquina Cuyo y Cerrito, helados á 3 pesos. F1v9

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 28 de Abril del corriente año, se venderán en remate público, un terreno fiscal, compuesto de 3.491,355 metros cuadrados, equivalentes a 12,932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $. m|c. con arreglo á Ley 26 de Diciembre ppdo.

Esta venta será efectuada por el Rematador D. Gabriel Ocampo en la oficina de tierra.

Buenos Aires, Enero 28 de 1879.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

Por mas detalles á la oficina de tierras ó al rematador nombrado. E29 28A

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2°.—Sustituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra derriten completamente y al disolverse modifican la afeccion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico. calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

AVISO OFICIAL

Ministerio de Gobierno

Se llama á licitacion para el 5 del corriente á la 1 del dia para la provision de 457 mantas con destino al Batallon Guardia Provincial.

Las propuestas deberán presentarse con muestras.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1879.—R. BURGOS. Oficial 1°. F2 v5

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se venda por mayor y menor en la botica de Otto R. Recké, calle Corrientes 486, esquina Libertad. F3v5

Se vende el almacen calle Perú 574 esquina Comercio por poseer poco capital. El dueño lo venda por motivos á Europa. F3v6

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul, Botica Alemana calle Cerrito esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). F3v6

Popelinas de hilo y seda para vestidos, No hay surtido como el de la tienda de Baron, á 8 y 10 ps. en adelante, [...] con una rebaja considerable! Victoria 189. Precio fijo. F3 v5

Corsets finos de ballenas anchos para señoras. Gran surtido en la tienda de Baron, desde el precio de 60 $ m|c. Victoria 189. Precio fijo. F3 v5

Ajuares para bautismos, lindos vestiditos con valencianas y tiras bordadas y vestiditos con tal[...] ajuares completos desde el precio de [...] tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo.

Escopetas 1 y 2 tiros ó fulminante [...] central de todos [...] Armeria de Paris calle [...]

Limpieza de letrinas [illegible] [...]

Comisaria General de Marina
AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Viérnes 7 de Febrero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Departamento de Marina durante el año 1879, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Con arreglo á lo dispuesto por el acuerdo fecha 26 de Noviembre ppdo.; relativo á las fianzas que deben ofrecerse para las licitaciones: corresponden á este contrato las siguiente en títulos de créditos de la Nacion.

Por racionamiento de carne fresca como se determina por el artículo 1°	$f.	700
Por el racionamiento de raciones ordinarias para oficiales, cadetes y marineros	«	2,600
Por el racionamiento de carne salada	«	300
« « de raciones estraordinarias para oficiales y marineros	«	1,400
Por el racionamiento de velas y aceite de quemar	«	50
« « de leña	«	50
	$f.	5,100

Independiente de este racionamiento se reciben propuestas para la provicion de carne fresca en Patagones, Chubut y Santa Cruz, correspondiendo á estas provisiones las fianzas siguientes: para Patagones 300 $f, para el Chubut 200 $f y para Santa Cruz 500 $f. pudiendo efectuarse la entrega de ese artículo alternando la de vaca con la de oveja en igual proporcion.

Independiente de este racionamiento se reciben propuestas para la provision de carne fresca en Patagones, Chubut y Santa Cruz, correspondiendo á estas provisiones las fianzas siguientes: Para Patagones 300 pfts., para el Chubut 200 pfts. y para Santa Cruz 500 pfts., pudiendo efectuarse la entrega de ese artículo alternando la de vaca con la de oveja en iguales porciones.

Debiendo los [...] acrediten haber depositado esas sumas en el Banco Nacional ó en la Tesoreria General á la órden del Exmo. Gobierno Nacional, al entregar sus propuestas en el dia de la licitacion, sin cuyo requisito estas no podrán ser admitidas.

Aquellos cuyas propuestas fuesen aceptadas deberán duplicar el valor de las cantidades determinadas ó sea el 10 p8. de acuerdo en el decreto citado. *Julio Garcia.* E17v7F

GRABADOS INGLESES FINOS
CUADROS Y MARCOS
OLEOGRAFIAS Y CHROMOS
Vistas de Buenos Aires
(De la ciudad y campaña)

Albums etc. etc., todo á precios muy módicos en la casa introductora de artículos para fotógrafos.

165—CANGALLO—165
F1v15

Da. Agustina C. de Cornet
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Noviembre de 1878

Su familia invita á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 8 del corriente de 9 á 10 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. F5v6

Da. Angela Dorrego de Rosenthal
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. F4v7

La Sra. doña Dolores Villanueva de Rigios
Q. E. P. D
Falleciò el 7 de Febrero de 1878

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el templo de San Francisco el Viérnes 7 del corriente, de ocho á once de la mañana, asistiendo la familia á la de once.

Se invita á los señores sacerdotes se dignen aplicar la misa correspondiente tal respecto. F4v7

LA PORTEÑA
GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
[illegible]

Calle Perú No. 50, esquina Victoria

[illegible]

AGUA MINERAL APOLLINARIS
[illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

LOTES GRANDES Y CHICOS

REGISTROS, TIENDAS, ROPERIAS Y MERCERIAS

En los dias Miércoles 5 y Juéves 6 del corriente, á las 12 en punto, venderemo un grande y variado surtido que estará á la vista los dias anunciados.

Llamamos la atencion muy particularmente sobre el buen surtido de calzado de prunela para señoras, tiras bordadas y sombreros de castor, que venderemos.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso surtido de cintas de faille, bombitas de goma y otros artículos para Carnaval.

GAYOSO Y Cª
163-VICTORIA-165
F3v6

CERVECERIA ANGLO-ARGENTINA
580-CALLE ALSINA-580

CERVEZA NEGRA INGLESA

MARCA CABEZA DE TORO

UNICA PURA Y FRESCA

Fabricada espresamente para la estacion de los calores

Nutritiva, refrescante y notable por la ausencia de los conocidos defectos de la cerveza importada

Se vende en todos los mejores

Restaurants, cafés y confiterias de la ciudad

Se reciben órdenes, en la Agencia Central de—

BALTAR Y QUESADA

San Martin número 51, ó en la Cerveceria Argentina, calle Alsina núm. 580

F5 Perm. 10 p. m.

CARNAVAL 1879
POMITOS

ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE

MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Resedá, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess. Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio é Ilang-Ilang, estos perfumes son químicamente higiénicos; destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma—De género impermeable de gustos y colores variados **Surtido completo de bombitas de goma**—Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E28 v23F

POMITOS DE GOSNELL
LEGITIMOS

RECIBIDOS POR VAPOR "ARCHIMEDES"

TAMAÑO GRANDE

SE VENDEN A PRECIO MUY REDUCIDO

EN LA DROGUERIA DE

A. DEMARCHI Hnos. Y Cía.

DEFENSA 185

En la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.
En la Drogueria del Indio de Zineroni y Ca.
E29v5F

POMOS SUPERIORES
DE LOS AFAMADOS PERFUMISTAS

L. F. AKINSON Y C.

A precios módicos, son mas varatos que las demás marcas que hay en plaza porque son de superior perfume se garante que no son de metales hechos en el pais, [...] Se venden en la calle Rivadavia núm. [...] [...] de Cangallo y [...] y en los principales casas de la calle [...]

INDICE GENERAL

[illegible]

Propietarios y comisiones

[illegible]

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA
[illegible] Consultas de 12 á 2.
En la calle Tacuarí 248. [illegible]

Academia preparatoria comercial

Del profesor Govin, San Martin, núm. 208. Cursos prácticos de contabilidad aplicada á cualquier giro cálculos comerciales en toda su extension, matemáticas prácticas letra inglesa cursiva, inglés y frances enseñanza individual á todas horas, estipendio moderado.
El profesor Govin es autor de varias Obras comerciales, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

HAY FALSIFICACION

Aviso al público que los únicos despachos exclusivos de los vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. son los siguientes:
Cangallo 217—Lorenzo Aicardi.
Florida 204—Julio Mestu.
Buen Orden 609—Luis Gelmelli.
Eugenio Botzrio El v2

Instituto de artes y oficios de los italianos—Habiendo concluido sus trabajos la Comision de estudio y habiendose tambien publicado los Estatutos del proyectado establecimiento de Artes y oficios, se convoca á una asamblea general, que tendrá lugar en el teatro «Goldoni» galantemente concedido, á todos los que simpaticen con la idea, para el dia 9 de Febrero á una de la tarde.
En dicha asamblea la Comision dará cuenta de sus trabajos y en seguida se procederá á la discusion de los Estatutos.
Las Sociedades italianas establecidas fuera de la ciudad pueden enviar sus delegados á la asamblea y avisar previamente al señor presidente de la Comision, calle de Cuyo núm. 90.
Como se trata de un asunto de trascendental importancia se espera que todos los italianos en especial manera concurriran á la Asamblea.
Buenos Aires Enro 25 de 1879. F12v9

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO
Se ocupa particularmente de las enfermedades de la VISTA.
Consultas de 12 á 3 de la tarde
276—ESMERALDA—276
F1v3M

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10
SE ENCARGAN:
1° De la compra y venta de casas y terrenos en todos lo puntos de la ciudad y campaña.
2° Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, alrededor de la ciudad, en los parages mas pintorescos como ser calle Sta Fé, Palermo, Almagro, etc, desde el ínfimo precio de 1,000 $ el lote hasta 30,000 $, con entrega gratis y al acto de pagar la primera mensualidad.
3° Gran baratillo de lotes y manzanas de terrenos en los pueblos, Pontevedra, Billinghurst, Donselaar, Chacabuco, etc., y áreas grandes como para chacras y estancias.
4° Dinero á interés sobre hipoteca y se saca dinero del Banco Hipotecario, siempre que las fincas ó terrenos estén ubicadas en la ciudad.
5° Venta del Empréstito Popular con lotería.
¡ATENCION!
Al ofrecer nuestros servicios á los propietarios por el fraccionamiento y venta de sus terrenos, podemos garantirles un espléndido resultado á sus operaciones, debido á la numerosisima clientela con que cuenta nuestra acreditada casa, única y la mas antigua en este género en Buenos Aires.
MINAS DE FIERRO ROMAY
EN CATAMARCA
Unica sucursal para la suscricion á las acciones de esta mina, ó Piedad 44.—MAFFEIS y ACCAME.-Bolivar 10. F1v3Marzo

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 500. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en e ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza a esta casa reconoce ya perfectamente el esmero [illegible] en los precios, con que se distingue. perm.

Aviso oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se avisa á los habilitados de las Comisarías de Policía Rural que desde mañana pueden ocurrir á Tesorería á cobrar los haberes correspondientes—Buenos Aires, Enero 31 de 1879.—R. Burgos, oficial 1.° F1v5

SEDERIAS
Groes negros clase garantida al uso.
[illegible] piezas á $ 20, 22, 22, 24, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 la vara.
Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
F2v28 d. p. m.

COMPAÑIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
Se ha mudado á la calle Alsina 511 entre Lima y Salta, antigua casa del Dr. Alsina.
Los Sres. Krabbé, Higgins y Ca.
36 San Martin, altos
Están autorizados á vender el coke de esta Compañía al mismo precio que en la oficina ó en la Fábrica á saber:
[illegible] pesos tonelada primera clase—300 id id segunda id
E30v15F

FELIX ANIBAL MALATO
Abogado y Agrimensor
Ha abierto su estudio en la calle de Chacabuco, 105.
E26v5F

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 148
«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá al alcance de todos»
Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio; donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los analisis quimicos que precisaban practicar.
Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.
Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos cuantitativos.
E10 v 10F

SEDERIAS
GROES DE COLORES
De mas de 95 tintes distintos
Todos de moda
30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 y 75 ps.
LA VARA
Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra á la—
Ciudad de Londres
98-PERU-33
F1v28 d. p. m.

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 303 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias lúnes miercoles y viernes.
Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanini.* E29-v5F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS
Empresa general de trabajos públicos
y edificios particulares
ESCRITORIO Y DIRECCION, LIMA 145
Los señores propietarios que quieran edificar, tea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.
NOTA—Se hacen toda clase de planos y proyectos para construcciones á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

LOMBRIZ SOLITARIA
[illegible] Perm

SEDERIAS
Groes para [illegible]
CIUDAD DE LONDRES [illegible]

HILO DE COSER
J. & P. COATS
Garantido [illegible] mayor. [illegible]

Al comercio [illegible]

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
[illegible] enseñanza Comercial [illegible]
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local Perú 156 y Moreno 240. *La Direccion.*

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E10v10Mzo.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE FELUFFO Y C.
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Hortícola Argentinas
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro
Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender, de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.
Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias, remunculos, saucenas, yunquillos dobles, narcisos, amaryllis, beaonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (ántes Potosí). Buenos Aires. F2 perm.

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) F2v5

MOSQUITOS
Los cartuchos Sultanes
Infalibles destructores de los mosquitos; se encuentran en venta por mayor y menor en la FARMACIA INGLESA de E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
Y en la FARMACIA INGLESA F2v5

Aviso oficial
La Direccion General de Rentas de la Provincia, previene al Comercio que, son reputados vinos ordinarios de mesa, y sugetos solamente al impuesto de consumos de medio real por peso, el vino carlon en pipas, medias y cuartas, el vino de Sicilia, importado directamente, el vino de Cette en pipas, y cuyo aforo de aduana es de 36 fuertes pipa; como tambien el vino en Bordalesas, tanto de Burdeos como de Cette y aforados á 22 fuertes; igualmente vino ordinario de Burdeos en cajones y avaluado á 1 peso y 800 milésimos, y finalmente, los vinos nacionales que gozan ademas, del 20 p. § de rebaja sobre esas avaluaciones.
Todos los demas vinos estan sugetos, como saliendo de lo comun, al impuesto de un real por peso.—*El Gefe* F2v17

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL
Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas facil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras.
F2v5

A los estancieros en la herreria de Agripino Tenti, Paraná 241 se construye Brétes Privilegiados para bañaderos de ovejas; se garante bañar 10.000 ovejas por dia sin estragarlas de ninguna modo Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea para bañar con sistema de remedios calientes, sea con remedios frios. Los estancieros que quieran asegurarse del resultado que dan los Brétes indicados pueden tomar informes en las estancias de los Señores Lozano, en las Heras Don Nicanor Arevalo, en Lobos Don José Fernandez, en Lobos Ocampo Hermanos, en el Pergamino los que certificaran del resultado que les dá el Bréte que en sus establecimientos hemos colocado. En la misma casa se hacen torniquetes de nueva invencion para alambrados, y á precios sumamente baratos. E23v7Fro.

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades escelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta Moreno 225 y 229. Perm

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de La Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 10 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 200 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Diruzar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle num. 301. (Antes Parque) E8v8F.

GASILLAS
GASILLAS de pura seda, lisas y de fantasia.
GASILLAS con aplicacion de oro y plata.
GASILLAS para adornos de vestidos de baile y de verano.
GASILLAS lluvia de oro, TULES lluvia de oro.
ENCAJES lluvia de oro, FLECOS lluvia de oro.
GASILLAS y TULES, novedad para velitos, etc. etc.
Se acaba de recibir un surtido completamente nuevo.
38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES
TARLATAN con aplicacion de fantasia para vestidos de bailes, el corte del vestido ps. 100 mjc.
TARLATAN con aplicacion de oro ó plata, gustos lindísimos, el corte de vestido ps. 120 mjc.
CLARIN blanco, ancho, clase fina desde ps. 3 vara.
ORGANDI blanco, á baston riquisima clase á ps. 4 mjc. vara.
CLARIN, organdi y jaconás para transparentes surtido completo en todos colores.
Todos estos articulos se encuentran
38—PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
F2v28 d. p. m.

Interesante á las señoras En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo a la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de señora 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del proximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1878 y acordar el dividendo y repartir.
En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.
Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea.—Buenos Aires Enero 22 1879—El secretario. E23v11F.

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene
El Lauro-Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neuralgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. F1v5

A los fideleros tanto de la ciudad como de las provincias Se vende en Buenos Aires máquinas para pasar sémola, construidas en el pais de última invencion mejores y mas ventajosas para el comprador que las que vienen de Europa, y mucho mas barata que cualquiera otra clase, y tambien son muy buenas para pasar semita de pan. Se vende una Atahona nueva á la moderna y un [illegible] nuevo propio para los fideleros Para tratar Calle Alsina 955. F3 v22

Jugo de lima puro
Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbuticas [illegible]
JUGO DE LIMA PURO
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable.
Depósito
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F1v5

INSECTOS
El polvo insecticida [illegible] es infalible para la destruccion de toda clase de insectos [illegible] sin peligro alguno para [illegible]
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL [illegible]

Importante venta
Se vende una acreditada merceria y joyeria establecida hace 18 años en uno de los mejores parajes del importante pueblo de Lobos, á una cuadra de su plaza principal y haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Navarro. La casa de negocio es una bonita propiedad edificada á la moderna, midiendo 24 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 48 á la calle de Navarro, con comodidad para familia y un jardin en el fondo, que contiene numerosos árboles florales y frutales de las mejores clase. El capital del negocio es de poco monto, su dueño lo vende por haber resuelto retirarse del comercio y esta dispuesto para dar ventajas al interesado, asi en el precio de la venta, como en el pago de la casa comprada, para tratar ocúrrase á la misma casa en Lobos. F3 v6m

SEDERIAS
RASOS BLANCOS
RASOS DE TODOS COLORES
Clases y anchos
Desde ps. 15 la vara hasta 90 ps.
Se ha recibido un
SURTIDO COMPLETO
A LA CIUDAD DE DE LONDRES
[illegible]
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
F2v28 d. p.m.

Cigarrillos negros marca TORO
Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magnificos cigarrillos negros de la acreditada marca TORO. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E3v5F

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
«RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Miércoles 5—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De la barca inglesa «Nonus.»
Miércoles 5—A las 4—De la magnífica propiedad central calle Victoria 443 y 445, base 600,000 ps. mjc.
Juéves 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De todo el espléndido menage de una casa de familia.
Viernes 7—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De plantas, libros y demás muebles.
Sábado 8—A las 4—Judicial—De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.
Sábado 15—A la 1—En nuestra casa Alsina 78 Del bergantin goleta inglés «Alice».
Lúnes 17—A la 1—En nuestra casa Alsina 78 -De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80.000 $ mjc.
Lunes 17—A las 3—Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.—Base 288,318 ps. mjc.
Sábado 22—A las 2—Judicial -De la casa calle Charcas 204, base 85,455 ps. mjc.
Viernes 28—A las 2 En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,600.
MARZO
Sábado 8—A las 12—Judicial 215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4.°

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien. una garantia personal á nuestra satisfacion. perm

Por el mismo
De la espléndida propiedad
CALLE VICTORIA
NUMEROS 443 Y 445
Casa baja y alta
Renta segura ps. 5,000 mjc.
BASE PARA LA VENTA
pesos 600,000 mjc.
AD-CORPUS
El Miercoles 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario estipulan lo algunas condiciones ventajosas para el comprador, la propiedad arriba mencionada construida en cal, sólida y elegantemente en terreno de 12 3/4 vs. de frente al Sur por 55 de fondo al Norte.
La finca que hace poco tiempo ha sido construida enteramente á la moderna se compone: De la casa baja que tiene 11 espaciosas habitaciones con cielos razos de yeso, cocina, oficinas, gas, algibe y aguas corrientes, Está alquilada modicamente en $ 2,000 mjc. mensuales. La casa alta mas espaciosa ocupada por el propietario puede alquilarse en $ 3,000 mjc. se compone de 12 grandes piezas con cielo razos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, gas, algibe y aguas corrientes, un gran vestíbulo con galerías de cristal, escalera de mármol, un patio alto y otro en el fondo con la casa baja que se comunican con la alta por una escalera, esto que se puede llamarse una huerta, esta plantado con arboles frutales y de adorno.
Además de ese patio la casa baja tiene sus tres espaciosos patios, las puertas de calle, ventanas, y balcones esteriores son de cedro, las demas puertas son de pino de tea.
La base para la venta, considerando la renta que produce la propiedad, es de 600,000 mjc; que es sumamente baja.
En cuanto á los titulos son de primer órden.
Por mas informes a nuestra casa Alsina 78. E34

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
AD CORPUS
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
El Sabado 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia á saber: las casitas arriba mencionadas la primera en construccion, marcada con el núm. 1054 en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 34 3/4 vs. de fondo al Sud tasada en 28,500 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 19,000 mjc.
La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y pozo, importando sus tasaciones la suma de cien mil (ps. 100,000 mjc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 66,667 mjc.
Para imponerse del expediente á la Escribania de D. Isidro Campos tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E23

Por el mismo
REMATE NAVAL
Por órden y autorizacion del Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca, de la barca inglesa NONUS con todos sus palos, velas, jarcias, etc. etc.—En nuestra casa Alsina 78.
El Miércoles 5 de Febrero á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. órden de su capitan y cuenta de quien pertenezca.
La barca inglesa «Nonus» de porte de 353 toneladas de registro, con sus palos, velas, jarcias, etc en el estado que se encuentra fondeada en los Pozos.
El remate se efectuará en un solo lote con todo lo que pertenezca al buque, segun inventario que se encuentra á bordo y cuya copia pueden examinar los interesados en nuestra casa, debiendo hacerse el pago en el acto de entregarse el boleto de venta.
Las personas interesadas pueden visitar el buque á cualquier hora del dia.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. E20

Por el mismo
Banco Hipotecario
El viérnes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que vá al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados; su terreno consta de una superficie de 1526 cuadras cuadradas y 68 centésimos de otra; linda por el Sud Este con D. Tomás Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Beron; por el Nor-Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud-Oeste con D. Mariano Gomez; y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stevarena y Nieto.
Se advierte que en esta propiedad hay que rebajar 1.452.704 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.
Esta propiedad fué tasada en 9,130,000 $ mjc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 130000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 174,600 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 10163 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de psf. 54,743 que adeuda por anualidades. & &
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia remate. Pasado este termino no se oirá ninguna reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiendose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas por menores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 115, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE ESPLENDIDOS Y FLAMANTES
Muebles de sala
DORMITORIOS
[illegible]
De libros, plantas, objetos de [illegible]
[illegible]
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
[illegible]

DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO
DE BARRACAS AL SUD
[illegible]
En nuestra casa, Alsina núm. 78
Base para la venta ps. 80,000
El Lúnes 17 de Febrero á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible] de su dueño.
Un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, distante 10 cuadras de la Estacion Barracas, compuesto de [illegible] varas de frente al Este por [illegible] de fondo, igual á diez y [illegible] cuadras cuadradas.
El terreno está arrendado por contrato bajo la condicion de quedar sin efecto en caso de venta.
La base para la venta es la suma de ochenta mil pesos mjc. ($ 80,000 mjc.)
Para ver los títulos y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F1

Baltar y Quesada
De ricos y elegantes muebles
EN LA CALLE SUIPACHA N. 258
El Viérnes 7 de Febrero á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. D. Joaquin Ramos, al mas alto precio y al contado, el menage de dicha casa cuyo detalle en parte es como signe:
Sala—2 sofaes, 12 sillas, 4 sillones jacarandá forro raso de seda, con sus fundas, 6 sillas doradas, forro de seda capitoné, 4 cortinados completos con galerias jacarandá, 1 reclinatorio nuevo de nogal forro de seda, 1 juego de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas jacarandá, forro raso de seda, 2 sillones jacarandá, forro de repa capitoné, 2 espejos luna francesa, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 chiffonier de jacarandá macizo, incrustacion dorada, una araña de cristal de 6 luces, 1 reloj alabastro con una estatua de bronce, 2 estátuas de bronce Franklin y Washington, dorado, etc.
Ante sala—1 sofá caoba forro de crin, 6 sillas jacarandá forrado en brocatela, 10 sillas, 2 sillones id de esterillas, 6 sillas jacarandá incrustado nácar, 1 gran ropero caoba, alfombrado etc.
Comedor—1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, un aparador cristalero y 12 sillas caoba forro marroquin un aparador caoba con mármol, una araña cristal de 3 luces 1 magnífico juego de té de electro-plata, servicios para té café loza, 1 máquina para soda, una cafetera de plata, garantida, cuadros, esterado y 2 magníficas redomas etc; etc.
Dos habitaciones—un ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche jacarandá, una mesa de juego idem 1 mesa de noche nogal 1 cómoda caoba con tocador, un lavatorio caoba con su gran espejo, 1 cómoda idem, 1 sofá idem forro de rapé, 1 sillon marroquin, 5 sillas 2 sillones caoba. 4 cuadros marco dorado, 1 juego lavatorio de electro-plata baseta de gas de cristal alfombrado, 1 mesa de guindo etc.
Patio—muchísimas plantas finas como ser araucalias jasmines del cabo, camelias, magnolias, diosmas etc, etc.
NOTA—Se suplica á los señores compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate. E1

Por el mismo
LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres
DE FORTUNA
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
5.000 000 PS. MJC.
Base de venta ps. 1.250,000 mjc.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja
El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.
Salon-Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizada con lampás de seda pisos mosaico de maderas cielos razos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasia con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1/2 metros.
Antesala—idem idem al anterior.
Escritorios—á la derecha del edificio 3 grandes salones aparentes para estudios de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.
Sala de pintura Una hermosa sala aparente para galeria de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.
Comedor—(Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion), él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires) de 14 varas de largo por 7 1/2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros por 1 magnífico y lujoso tallado de nogal son otros tantos muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo raso es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos de formas no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que hablar, es estupendo, basta saber que solo el comedor costó una fortuna.
Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sótanos etc.
Parte alta—se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.
El terreno mide 17 1/4 vs. de frente al E. por 71 1/2 de fondo.
Plantas Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas arencanas etc, como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E28
NOTA El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.—La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
En uno ó tres lotes
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.457,544 mjc.
Base de venta 500,000 ps. mjc.
El Jueves 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:
Rivadavia 784 Una buena casa con 6 piezas cocina, letrina etc un hermoso patio. El terreno mide 11 vs. de fte. por 30 de fdo. que á 1 á 6 varas 40 ct. de la línea de la calle y per el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 otos. el que continúa hasta el fondo.
Rivadavia 790—Casa de altos esquina Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc. La parte alta es una buena casa con 4 ó 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.
El terreno mide 21 vs. 40 cts vs. de frente al N. por 29 vs, 50 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en contra de 3 vs. 30 cs. vs. el que continúa hasta el fdo.
Pozos 22—La gran barraca—Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.
El terreno mide 41 vs. 25 cs. vs. de fte. al Oeste por 32 vs. 90 cs. vs. de fdo. al Este
NOTA—Las tasaciones son exceivamente bajas por cuya razon solo se publica un extracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos, en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, asi como tambien sus planos donde se anenuestra la division de la finca.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F2

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Blla
En nuestra casa San Martin 51
En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
[illegible]
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000.000 PS. MJC.
[illegible]

[illegible]
NOTA—[illegible]

IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de 2/3 partes de las tasaciones.
Cuarta retasa 383,059 ps. mjc.
Base de venta ps. 257,384
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 18 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra su propietario, el espléndido bien situado saladero conocido con el nombre de «La Criolla» y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: pero se previene que siendo éste sumamente estenso es imposible su publicacion, pero los interesados pueden ocurrir á la Escribania de Sicouret, Perú 130, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.
El terreno en que está ubicado se compone de 1547 vs. 40 cts. de frente al Nor-Oeste, por 210 vs. por el costado del N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 44 vs. 65 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pié de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 90 cts. tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts. de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, comprendiendo por el costado Sudeste todas las sinuosidades de la barranca todo lo que compone una superficie de veintiseis manzanas de diez mil varas cuadradas cada una, mas 90 cts. de otra manzana, equivalente á 260000 vs. cuadradas; y cuyos linderos son: por su frente al Noroeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podestá, por el costado Sudoeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.
Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 vs. de longitud y 34 de latitud.
Otro id de la misma clase con 50 vs. de largo por 30 vs. de ancho.
Uno id igual de 30 vs. de largo por 12 de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 535 vs. de largo.
8 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3500 novillos.
1 corral para ovejas, 1 id para caballos.
10 tinas para vapor.
1 tacho y prensa.
2 cilindros con 2 chimeneas y un bion para quemar residuos, ademas los cascos y demás objetos que se encuentran en este establecimiento reputado, uno de los primeros en su género, por su brillante posicion
Los que se interesen en adquirirlo, pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recoger previamente una órden nuestra. E3

Por el mismo
6 PRECIOSAS VOLANTAS
AMERICANAS
DE 4 RUEDAS
Y DE MEDIA VUELTA
PERFECTAMENTE CONCLUIDAS
Llegadas hace 15 dias
En nuestra casa, San Martin num. 51
Por órden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son un chiche garantidas por un año por cualquier rotura (á escepcion de choque).
Los que se interesen en adquirirlas ocúrran á la mayor brevedad.
Prevenimos que estas americanas son hechas espresamente para Buenos Aires, por cuya razon se garante su solidez. E28v31

Por el mismo
La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia núm 22
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250,000 ps. mjc.
Vayan a verla
El Miercoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la Gran Avenida Santa Lucia 22, cuyo edificio lo componen 11 piezas, cuarto de baño cocina, despensa, cuarto de servicio, cuarto de lavar, gallinero, etc. etc. todo su edificio con maderas duras, pisos de tabla en las habitaciones las salas y ante salas empapeladas con ricos y modernos papeles, las demas piezas pintadas al fresco la casa tiene en el patio hermoso corredores sostenido columnas y cuyo piso es de marmol, los patios son con de baldozas lo mismo que los techos, aguas corrientes y en toda la casa, en el patio principal hay varias hermosas Araucalias y Magnolias de run tamaño y otra infinidad de plantas finas.
En cuanto á las plantaciones de la Quinta son tambien hermosisimas contandose entre ellas muchas de mérito, hay tambien gran cantidad de arboles frutales é infinidad de legumbres.
El terreno mide 23 metros 34 cts. de frente al Oeste por 35 metros 51 cts. de fondo rumbo al Este; 146 metros 69 cts. al costado S. y 112 metros 80 cts al costado Norte.
Titulos Perfectos—El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantia hipotecaria de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.
NOTA—La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde. E23

Massot, Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, ballenera, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! Á la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE
El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente
Vapor nacional Espora
Vapor nacional Guardia Nacional.
Vapor Edward Everett.
Pailebot Paloma.
Casco de la chata Rosario.
Chalana Carnaval.
Balandra núm. 416.
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO
El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y articulos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:
Vapor General Garibaldi á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton Niña en la Boca del Riachuelo.
Queche Britannia cerca del molino de Peña.
Pailebot Caprera frente á lo de Andres Scala.
Id Josefina cerca del molino de Peña.
Id Dominga núm. 607 frente á lo de Spiro Ungaro.
Id Trovador id al molino de Peña.
Id Eduardo id á lo de Badaraco.
Id Recco.
Ballenera Resultado núm. 193 id á la Botica Cristobal Colon.
Id Catalina núm. 70 id id id.
Balandra Isabel 1ª
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon núm. 98 id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.
NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.
El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde esta la bandera.
Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 185. D29

Martin Hidalgo y Ca.
Numero 5,887
El Viernes 7 de Febrero se rematará la central propiedad con grandes comodidades situada en la calle Venezuela núm. 476 entre Lima y Salta, rodeada de un gran centro de poblacion.
¡Compuesta de 8 1/2 vs. de frente al Norte por 60 id de fondo!
Con 14 habitaciones, tres patios, corral, aljibe, pozo, hermosa cocina, letrinas, caballeriza, gallinero, dos bonitas piezas de altos, gran sarzo de fierro con sarzos en el primer patio etc. etc.
Esta propiedad fué tasada en la testamentaria de D. Pedro Costa por la suma de seiscientos mil pesos, no obstante hoy se ha fijado como base para la venta la suma de 200600 $ mjc.
¡¡Baratisima!! el viernes 7 de Febrero á las 6 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad por cuenta y órden terminante de sus dueños, y nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, tanto por la importancia de la propiedad, su situacion, su base que es la tercera parte, como por su alquiler que no baja de 2000 á 2,500 $ una vez arreglada: su limpieza calle empedrada, gas, agua corriente, iglesia y mercado etc. todo inmediato.
Por mas informes, escrituras garantidas, á los martilleros calle Perú núm. 221.
Este remate se suspendió el Domingo 2 á consecuencia del temporal. F5

Damian Cabrera
Importante remate en Barracas al Norte de una hermosa propiedad por órden terminante de su dueño y para chancelar un crédito hipotecario, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado la importante propiedad situada en Barracas al Norte, calle San Antonio núms. 30 y 32, siendo su detalle el siguiente:
El terreno se compone de 25 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, con veinte piezas, 16 de buen material y 4 de madera con techo de azotea, teja francesa y zinc, pisos de baldosa y madera, con una pieza de alto al frente, gran algibe que contiene 180 pipas, quinta espaciosa, buen parral con sarzo de fierro y un magnífico sótano. Las comodidades de esta propiedad son sin rival, pues tiene division para casa de negocio y para casa particular, siendo sus patios bien empedrados.
Su tasacion, practicada últimamente por el maestro mayor D. Francisco Cabrera, importa 180, 930 pesos 40 cts mjc. La base de venta será sus 2/3 partes, que son 120,620 pesos 40 cts. mjc. no admitiéndose oferta que baje de la base. Títulos garantidos. Por mas detalles al martillero, Rivadavia 34. F4

Antonino Vidal
REMATE FISCAL
A PAGAR EN 5 AÑOS
[illegible]

[illegible] tiene 8 vs. 1/2 por 60 de fondo. [illegible] costo al dueño 150,000 $ mjc. hoy el dueño pone por tasacion 80,000 $ por base para la venta [illegible] de esta tasacion, tiene tambien árboles frutales [illegible]
Como el dueño se ausenta del pais pone en remate ese mismo dia todos los muebles de la casa arriba indicada.
Como sigue: 1 piano con banco, 1 máquina de hacer soda, 1 [illegible] de fierro, 12 sillas, 2 mesitas, 1 sofá, 1 lámpara, 1 escritorio enchapado, 1 reloj de pared y muchísimos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate, casa y muebles se [illegible] rematarlo, todo es una pichincha, no es posible dejar pasar esta ganga, hay algunas alhajas de oro como cadenas, yuntas de botones de tirador de oro, esterlinas.
Por otros datos Lorea 315. F5

Roldan y Kiernan
¡PARA QUE NO DUDEN!
¡Con una base sin precedente!
El magnífico campo de Cos
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cinco y media leguas
¡EN UNO O MAS LOTES!
En nuestra casa Cangallo 168
El Miércoles 19 de Febrero á las 2 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
Lote núm. 1—1 1/4 legua, 400 mil pesos legua.
Id id 2—1 1/4 id 400 id id id.
Id id 3—1 id 380 id id id.
Id id 4—1 id 420 id id id.
Id id 5—1 id 500 id id id.
El lote núm 5 comprende el establecimiento principal.
Base para el todo en un solo lote pesos 2,200.000 mjc.
O sea la mitad de lo que se ha pagado por campos no tan bien situados
¡Oportunidad que no se presenta nunca!
En el dia y hora indicados venderemos infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura que exceda de la base, y dinero de contado, las referidas cinco y medias leguas de campo, situadas á seis leguas al Este del pueblo del Azul, con frente al arroyo de las cortaderas y fondo al de los Huesos (ambos de agua permanente) título de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168- El comprador depositará $ 5000 por legua al estenderse el boleto, el campo se designa en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de Luis Cos. F31

Guillermo Gowland y Compañia
DE UN MAGNIFICO TERRENO
25 vs. de frente 70 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Terreno para barracas
A la mas alta postura
Localidad inmejorable
A una cuadra de la Estacion del ferro-carril
Por órden terminante de su dueño
Calle Caseros, entre
Buen Orden y Lima
El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño este espléndido terreno situado en el parage mas importante de la calle Caseros; linda con la via del ferro-carril del Sud, terreno alto, rodeado de grandes edificios
Títulos de primer órden, el comprador abonará el 10 por ciento al estenderse el boleto de compra venta.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. F1

Por el mismo
Por cuenta de un embargo
Y liquidacion de SOCIEDAD
De un gran surtido de efectos de tienda, zapatería y ferretería.
El Miercoles 5 del corriente á las 12 en punto se rematará por cuenta de quien pertenezca una gran factura de dichos articulos á saber.
TIENDA: Coronillas, jergas [illegible], batas, generos de vestido, brillantina, zaraza de cocina, sacos de casimir, colchas, camisetas, bonnas, fajas de lana, sacos para niños, chiripaes, tricota, tiras bordadas, gorra de bautismo, vestidos lana, generos varias clases, flecos, cojinillos cotin de hilo, trencillo, bombachas, trajes completos, tiradores de caprichos y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.
ZAPATERIA Un surtido general de botines y botas para hombres y niños.
FERRETERIA Un gran surtido como para campaña todos estos articulos estarán en nuestra casa á disposicion de los interesados. F2

Por el mismo
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 202
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:
25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 cascos caña, 100 cja bacalao Tiruru, 5 frasqueros ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 tarricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas ag. ardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té con con, 40 bultos id Orange Te Rôe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas coñac 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos Briosgos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas fósforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 50 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones coñac, 20 bultos yerba parraguaya, 40 bolsas id, 50 cascos, vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cja. fideos del país, 100 barriles aceitunas, 25 cja champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina. F2

JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1/2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2/3 PARTES
5.270,756 PESOS M/C
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel E. Lopez.
Poblaciones
Son innumerables:—1° La estancia principal es un magnifico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y estabiecias cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.
2°—Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpintería, en perfecto estado.
3°—Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro á esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores, á los dos lados.
4°—Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.
5°—Un galpon con techo de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.
6°—Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para grasería.
7°—Una espléndida casa de negocio situada muy próxima á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, poso, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.
8°—65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagüeles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.
Jardin y Monte
La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes.
Alambrado y Corrales
En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de [illegible] y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y zanja de 500 vs. de [illegible] y una pared al frente de cerca de 100 vs.
Situacion, Area y Calidad del campo
El campo se halla situado á 2 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y está marcado en el Registro Grafico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, [illegible] de 260 cuadras, que lindan por el S-O [illegible] leguas 246 1/2 cuadras. Su calidad es [illegible] la mejor que existe en la Provincia [illegible] conocida de todos los hacendados. [illegible]
Tasaciones detalladas
Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal. 561770
65 puestos con corrales etc 844478
[illegible] de campo 73760
4 leguas y 26 1/2 cuadras á ps. 1600000 [illegible] 6406441
[illegible] y [illegible] 260 [illegible] 620700
[illegible]

[illegible]
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 3 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Perteneciente á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente
Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte
Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, pozo de riego agua etc. edificio solido de muy buena construccion y muy buenas madera, tiene algunas puertas vidrieras de pino con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre tirantes y alfajias de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.
Tasacion practicada el presente año 76222 ps., base para la venta sus 2/3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 33 varas de frente al Este 45 id 35 céntimos de fondo id Oeste, encontrandose un martillo á su favor de un ladrillo.
Tiene 9 piezas magníficas de material de sólida construccion lo mismo que la anterior, porton de fierro y pilares cielos rasos en algunas piezas casi en todas y empapeladas, ventanas con persiana, puertas vidrieras con celosia, piso de tabla en algunas piezas, muy buenas maderas duras en los techos en fin el edificio es hecho á todo costo.
Tasacion praticada el presente año 130219 50.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguido por D. Pedro Moss contra D. Julian Almagro por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria se procederá á vender el dia y hora arriba señaladas las propiedades espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Titulos superiores. Llamo seriamente la atencion de los especuladores sobre estas magnificas propiedades que producen una buena renta. Por menores al Martillero Victoria 110 ó á la oficina de Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio á la derecha. E31

Por el mismo
El Domingo 9 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE MORON
Calle de Rivadavia esquina de Santa Adelaida
Por órden terminante de su dueño
DE 2 PROPIEDADES
Al mas alto precio y dinero de contado—Títulos de primer orden
El remate se efectuará en el órden siguiente:
1ª propiedad esquina Rivadavia y Santa Adelaida, soberbia posesion para negocio. Esta casa tiene 7 magníficas piezas de material, 2 pozos de balde y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 38 y 1/2 vs. de fondo al Sud. La pieza de la esquina es un magnifico almacen con zotano para 60 bordalezas, un gran salon para depósito, 2 piezas al último separadas con todas las oficinas necesarias que forman una casita que se puede alquilar por separado, todas las piezas tienen zotano con paredes de un ladrillo á tresas de azotea y 3 piezas de tejuela francesa, el edificio es hecho a todo costo y hay quien pague 800 pesos mensuales.
2ª casita en la misma calle en la esquina de enfrente Rivadavia y Santa Adelaida. Esta casa tiene 5 piezas de material 3 de azotea y 2 de tejuela francesa, un gran parral zarzal de fierro con arboles frutales plantas etc. en una linda quinta en terreno de 25 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo. Esta que ya hay interesados para alquilarla. Mas por menores al martillero. F1

Por el mismo
El Domingo 16 de Febrero
De las siguientes propiedades por órden terminante de su dueño,
De una preciosa casa situada en la calle de Potosí (hoy Alsina) núm 743 edificada a la moderna con 8 magnificas piezas de material pozo, de balde, cocina, letrina, etc situada entre las calles de Zeballos y Solis frente á la quinta de Guido, con tran way á la puerta, gas, agua corrientes etc produce 8 0 ps. mensuales.
Esta propiedad se remata á las 2 de la tarde por órden terminante, al mas alto precio y dinero de contado por lo que den.
El mismo dia á la 1 de la tarde perteneciente al mismo propietario al mas alto precio y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Mejico núm. 894 entre Pozos y Sarandí cercado de pared con 17 1/2 varas de frente por 53 varas de fondo pocas veces se ofrece un terreno con tan lindo frente y fondo y tan central. Titulos a satisfaccion completa del comprador. F4

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina con calle en medio con la Plaza de dicha estacion perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos é inspecionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 5 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda rancha con pozo de balde. Terreno 19 metros 268 milímetros igual á 22 1/4 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.
Tasacion judicial el presente año 124,520
Base para la venta 2/3 partes 82,680
Titulos a satisfaccion completa del comprador; reconoce esta propiedad una hipoteca de 10,000 ps mjc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2- de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

R y J Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Miercoles 5 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Lienzos [illegible] marca ancla y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, generos de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trelle, drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, [illegible] de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeables, ponchos, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, bules lisos y labrados, colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases, coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, [illegible] camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, [illegible] é infinidad de artículos del ramo.
AL MISMO TIEMPO Venderemos pomos de varias marcas. F4

B. Mitre y Vedia
EN EL PRECIOSO PUEBLO
DE LAS CONCHAS
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Para hacerse con poquísimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.
El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos preciosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, lindando en el dia una sola magnífica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de zanjas y calles espaciosas.
El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.
Se vendera un lote ó los dos.
Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.
Por cualquier precio,
De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con pequeñísimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; asi como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se cerciorará el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.
¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!
Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central a la 1.30, y regresar por el que parte del Tigre á las 4 30, y llega á ciudad á las 5. 53.
Títulos de primer órden; ningun gravámen sobre los terrenos; arrendamiento facil, en caso de no querer edificar inmediatamente.
En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E24

Mariano E. Saubidet
Al Contado
De ricos y elegantes muebles
Calle Bolivar num. 464
Por ausentarse la familia del pais
El Viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y sin retirar lote el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala y ante sala—Juego de caoba forro damasco de seda, con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, mesa de centro jacarandá con mármol, 1 mesita de la india, 1 jardinera, 1 lampara para kerosene pie de mármol, 4 galerias jacarandá con cortinas, 1 lindo escritorio de jacarandá con 40 cajonsitos, 1 precioso piano de gran formato excelentes voces con espejo brasos de cristal para gas rinconeras salivaderas, sillas de amaca, alfombrados etc.
1° Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elastico y lana y cortinado, 1 ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id id id, 1 comoda id con tocador, espejo, alfombrados, etc.
2° Dormitorio—1 cama de bronce con colchones elasticos y lana, 1 hermoso lavatorio de caoba con mármol y espejo 2 mesas de noche, toalleras, mesitas rinconeras, juegos para aguas servidas, canastos para ropa, alfombrados etc.
3er. Dormitorio—1 cama de bronce con armadores y colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 2 galerias con cortinas de repa, 1 mesa de afeitar con espejo, 1 linda pareja jacarandá para ropa, toballeras, alfombrado, etc. etc.
Costurero—1 sofá jacarandá forro de repa, 1 mesa de costura con carpeta, 1 máquina para coser, 2 sillas bajas, brasos de gas, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 2 docenas sillas de caoba y esterilla, 1 araña de bronce de 3 luces, losa, cristales adornos, etc.
Despensa—2 roperos de madera dura, 1 mesa, cocina, cortinas de la india, 1 magnífica máquina para lavar, 1 bañadera con poco uso, etc. etc.
Cocina—1 cocina económica en perfecto estado, 1 id Prusiana id, 1 gran cantidad de útiles de id.
Patios—1 surtido de plantas de las mas finas, mesas de cedro, tinajas, etc. etc.
Nota—Los muebles arriba indicados, estarán á la vista dos dias antes del remate. Escritorio del rematador, Cangallo núm. 462. F4

José Colombo
En nuestra casa Victoria 42
AL CONTADO
El Viérnes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible]

Constenla, Castilla y Ca.
JUDICIAL
En el partido de Moreno
Punto conocido por San José del Pilar
En el mejor parage del pueblito
Frente al Colegio, etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por ejecucion seguida por D. Bautista Gastigar contra D. Pedro Jáuregui, una casa esquina situada en el parage mencionado, compuesta de varias habitaciones, y con un terreno de once solares, de 20 varas de frente por 50 de fondo, cada uno, todo poblado de árboles de durazno y otras clases.
Esta casa y terreno fueron tasados en la insignificante suma de 38.200 ps.m/c. y la base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 25.467 y no admitiremos ofertas que no esceda de las dos terceras partes.
Títulos inmejorables.
Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p§ como garantía de la compra.
Otra—De la estacion Moron saten volantas desde el primer tren para el parage indicado.
Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130. E31

Por el mismo
EN SAN JUSTO
Magnífica propiedad
Conocida por de Pedro Frechú
¡¡¡Por lo que den!!!
Títulos superiores
Una tercera parte al contado y lo demás á plazos largos

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y con las condiciones arriba indicadas, por órden terminante de su dueño, una hermosa propiedad situada en el pintoresco pueblo de San Justo y compuesto su edificio y terreno del modo siguiente:
Un terreno compuesto de 72 vs. de frente al Oeste por 206 vs. de fondo al Este, con un alfalfar de 72 vs. por 246, todo el cercado de ñandubay y cina-cina zanja, etc. etc.
Casa habitacion y quinta. Un edificio compuesto de cinco hermosas piezas grandes bien construidas cuatro de ellas con 6 vs. por 5 y la otra de 10 vs. por 6, todas ellas revocadas en cal, techos de azotea, maderas duras, etc etc.
Un lindísimo jardin al frente de las piezas, una quinta con árboles frutales de los mejores injertos que existen en el pais y que dan sabrosa y abundante fruta.
Aparte del edificio principal existe una casita de material, con techo de teja y ladrillos de 11 varas por 6, cocina, letrina, poso de balde etc, etc. Todo el cerco de la quinta es de reja de hierro y pilares de material, buen porton de hierro etc.
Además contiene un alfalfar de 244 varas por 72 que todo el año se saca producto de él.
Es una pichincha que pueden y deben de aprovechar los q' quieran hacerse de una propiedad, sin sacrificio de ningun género, pues las condiciones del pago son ventajosísimas, una tercera parte al contado y el resto á plazos muy largos que se estipularán en el acto del Remate.
Para mas detalles y revisar el plano de la propiedad a nuestra casa de remates Florida 130.
NOTA—De Ramos Mejía saldrán volantas a cada momento para el paraje del Remate. F.men.

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
El pueblito Xic
De la via del ferro-carril del Sud
Ojo los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez
¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!
De la chacra conocida por de CASALINS
Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosísima chacra situada en el pueblo de Lomas de Zamora compuesta su área total de diez y seis cuadras de 160 por 150 vs. ó sean 330,271 vs. cuadradas.
Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y en situacion topográfica es lo mas pintoresco que existe por sus alrededores, linda por sus linderos, por el Norte con Cassion, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Sur [illegible] José Pardalos, y Dr. Quesada, y por el Sud [illegible] con la testamentaria de D. Lorenzo de los Santos. Este campo de los mejores que existen por [illegible] permanente por el fondo que los separa [illegible] Oeste' y sus pastos son inmejorables [illegible] postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados [illegible] ellos tienen 14 cuadras de circunferencia [illegible] que compre un capital [illegible]
Quinta—En la misma [illegible] tidad de árboles [illegible] abundante como [illegible] España, id [illegible] claudias, nísperos de España y del País [illegible] dos, pelones, [illegible] varias clases, alverchos [illegible] ribay, olmos, álamos, [illegible] el cerco de la quinta [illegible] res, con infinidad de [illegible] que hace la vista mas [illegible] ñar muchísimas otras plantas que no detallamos [illegible] mucha estension su nomenclatura.
Jardin—Cercado de madera, con grandes magnolias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del país, ligustres, azareros, laurel rosa, lilas, palmas, pino de [illegible] boles del Plata, olivos de Rusia, dalias, nardos, rosas de muchas clases, etc. etc., hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.
Casa habitacion—Un edificio de azotea con 9 habitaciones espaciosas y muy cómodas de 7 varas por 5 [illegible], baldosas, techos de azotea horno etc. etc. [illegible] casa existe un zarzo de hierro cubierto [illegible] dor con frente al Sud. Cochera con capacidad para colocar cuatro carruages. Las maderas y los materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.
Palomar: uno que tiene 3570 [illegible] palomas bien construido y del que se saca buen producto actualmente.
Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jagüel con pileta de material.
Recomendamos á los que tracn haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.
El año 75 costó esta compra 800,000 ps. m|c segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de su valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.
Por mas detalles y para examinar los títulos á nuestra casa de remates calle de Florida num. 130.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p§ del valor de la compra, ó una garantía á nuestra satisfaccion. E31

Ebbeke y Diekelman
POR CUENTA DE SEGUROS
De 300 cjs. azul de Prusia
El Miércoles 5 del corriente á la 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado.
Y en seguida 7 fardos corchos de distintos tamaños y varios otros artículos. F4

Por el mismo
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 203 bolsas maiz desgranado
Averia de agua dulce
EN LA BARRACA DE SOLER
Barracas al Norte, sobre la ribera donde estará la bandera de remate
El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de Seguros, al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado. F4

Ramon Garcia y Ca.
GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD
Con frente á tres calles
Toda la estension de la calle Cuyo
Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio
Formando esquina
En estas últimas calles
Casas para habitar familias
Almacenes aparentes para cafés o comercio
Sólidamente construidas
Puede producir 25000 pesos
Venta (Ad-Corpus)

El jueves 20 del corriente a las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 3.500,000 pesos.
El terreno se compone de 15 metros 588 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros 540 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.
El edificio se compone, de 3 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas etc. etc.
1er. Cuerpo del Paseo de Julio y primer á la calle 25 de Mayo, se compone de 21 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas, persianas, etc. etc.
2° Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas iguales al cuerpo anterior etc. á mas 6 piezas para sirviente de rica madera etc. etc.
3er. Cuerpo de la calle de 25 de Mayo y quinto del Paseo de Julio compuesto de 3 espaciosas piezas en el centro del edificio con patio vestíbulo con techo de cristales, baranda fierro sobre las azoteas.
Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio. Un magnífico aljibe que sirve a todos los departamentos.
Todo el edificio es completo estando de solidez en todos sus muros, techo entre-pisos y en perfecto estado, los reboques interiores y esteriores estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas, aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillos puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezcla que ha sido empleadas al edificar.
Los títulos pueden verse en el Tribunal de Comercio escribano B. Folkenand.
Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado al contado una tercera parte y dos terceras partes en letra de renovacion al directorio del Banco de la Provincia lo consiente. Nuestro escritorio Rivadavia 109. F2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE DOS CASAS
En la calle de Arenales Ns. 122 y 124
El Miércoles 12 de Marzo
A LAS DOS DE LA TARDE
Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Gimenez y ejecucion seguida por D. José María Guerra 1° propiedad 19 vs. 50 cents. de frente al Norte por 30 vs. 30 cents. de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos, zaguan, poso, letrina, y su pozo para [illegible] con 2 [illegible] de ladrillo, [illegible] tirantes y alfajías de maderas duras, techos de zinc sobre tablas.
Esta propiedad está tasada en la suma de $ 132,907 y 70 cents. m|c. y la base para la venta son 88,533 46 cents. m|c.
2° propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 30 cents. de fondo al Sud, tiene 3 piezas, [illegible] letrina, y muro de separacion, techos de zinc sobre tablas pisos de ladrillo puertas y ventanas [illegible] $ 70,135 20 cents. y las 2|3 partes [illegible]
Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Galeano por mas informes al rematador [illegible] F4

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111
[illegible]

Andrés W. Merea
[JUDICIAL]
En nuestra casa calle Defensa nú. 79
DE MUEBLES
El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Moteverde, lo que á continuacion se espresa.
1 sofá de crin floreado, 6 sillas de esterilla, 2 repisas grandes, 1 mesa de sala, 2 rinconeras negras, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cama de id, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 aparador, 1 lavatorio chico, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 10 sillas, 1 cómoda escritorio de caoba, 2 bibliotecas, 1 piano en mal estado, 2 mesas con piedra mármol, cuadros, adornos y otras menudencias.
AL MISMO TIEMPO—2 preciosas rejas balcones de última moda, 5 puertas, 2 ventanas, 4 celocias, todo nuevo flamante. F1

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Chile Núm. 700
El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Joaquin Rivero, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8|40 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, 8 lindas piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua, 1 gran parral, 2 patios, huerta y algunos árboles frutales. Títulos garantidos, tasada en la bajísima suma de 119,585 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,723 ps. base para la venta.
Debiendo el comprador depositar el 5 p§, como garantía de la compra, para lo cual está autorizado el martillero por el señor Juez Dr. D. Martin Bustos. F5

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fé
El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Remoyino, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno mide 109 vs. de frente al Norte al Sud calle proyectada 99 vs. al Este lindando con el Dr. Quirno Costa 37 vs. y al Oeste avenida proyectada 36 vs. el área de este trapecio es de 3755 vs. cuadradas tasado á 15 ps. m|c. que hace un total de 56330 ps. base para la venta.
Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. F5

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra.

Por el mismo
DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde
Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 m|c. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 210 hectáreas y 41 centiáreas y su precio mínimo es de ps 4810 m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de ps. 5050 m|c.
El pago de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en [illegible] partes iguales [illegible] al vencimiento de cada uno [illegible] interés del 6 0|0 sobre cada uno de los plazos.
El [illegible] efectuar en un todo con arreglo á las [illegible] de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar n. 14. E1

Por el mismo
De 35 caballos de paseo
DEL SUD DE NUESTRA CAMPAÑA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Viernes 7 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 35 espléndidos caballos del Sud de nuestra campaña, entrando los siguientes yuntas:
2 yuntas [illegible] negros
4 [illegible] tostados cabos negros.
1 id colorados.
2 id oscuros.
Todos estos animales son mansos y se encuentran en perfectas condiciones.
Los interesados podrán verlos el dia del remate muy temprano, en nuestra casa Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno
Situado en el pueblo de MORENO
Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 20 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos, lo siguiente:
2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30 compuesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo ó sea 3640 varas cuadradas.
Tasaciones
Lote núm. 15 $ 21800 m|c Base para la venta $ 14500 m|c
Lote núm. 30 $18200 m|c. Base para la venta $12133 m|c
Los títulos están en perfecto estado, para verlos y otros informes a la Escribanía de Gonzalez en el Tribunal del Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Bolivar 14
En Juéves 13 del corriente
A las 12 del dia
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa
Y POR EJECUCION
Venderemos al mejor precio al contado, sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y por ejecucion una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un juego de sala de reps azul compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 2 banquitos, en perfecto estado, Un sofá de crin, una mesa redonda de caoba, 1 araña de cristal de 3 luces 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba y tocador, 6 sillas y un sillon de guindo, 1 escritorio de caoba, una mesa de comedor, 1 ropero de pino, 12 sillas de mimbre, una mesa grande de pino una percha de pie de guindo, 2 faroles de gas, 3 alfombras con poco uso, 4 picos de bronce con bombas, 2 brazos para gas 4 picos bocinas, una cama de fierro con colchones y muchos otros muebles y artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Venderemos un Teodolito para agrimensor mas detalles Bolivar núm. 14. F4

H. Baizan
El Domingo 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno, situado en la calle de la Penitenciaria, á una cuadra de la hermosa calle de Santa-Fé, al lado de la cervecería Argentina, compuesto de 65 vs. de frente por 85 vs. de fondo, terreno que valdrá muy pronto medio millon de no sé qué, y ahora se va á rematar por lo que dén, aunque la oferta sea mas baja que la mujer microscópica. El dueño de este terreno ha dispuesto venderlo y ha jurado que todo lo que saque por el terreno lo va á gastar en pomos para este carnaval, así es que les conviene á todos los que tengan depósitos de esa especie, porque si diera la casualidad no haber oferta por dinero se admitirá por pomos, basta que le den lo suficiente para gastar un pomo en cada niña de las que encuentre en la calle este carnaval. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. F4

Por el mismo
De un lindo terreno aparente para una casa-quinta, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde; situado en la calle de Bermejo entre Santa-Fé y Arenales á la media cuadra del tramway á Belgrano y á cuadra y media de la Estacion Centro América y á espalda del Hospital Aleman, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 33 vs. de fte. por 120 vs. de fdo. con una pieza como para quintero así es que conforme compren pueden empezar á formar la quinta sin mas gasto que las plantas; al mismo tiempo se rematarán otros lotes mas chicos cuya situacion y medida se darán en el acto del remate; el dueño de estos terrenos que hace la friolera de 40 años que los compró y allí es donde han nacido sus hijos y ha estado siempre cinchando para conservarlos pero se ha cortado la cuarta y no puede cinchar mas así es que los deja que los lleve la corriente y vayan á parar á manos de otro que tenga mas fuerza por que el mal estado de salud y sí agocido debido á la época que no se vuelve mas que de politicolo ponen en la obligacion de sacrificar por lo que den, con que á comprar barato como siempre. Mas pormenores á la Botica F4

Por el mismo
De una casa chica
El Domingo 9 de Febrero á la 6 de la tarde situada en la calle de Arenales 735 entre las de Junin y Andes mirando al Norte, cuyo por menor es como sigue: el terreno mide 8 ½ vs. de frente por 33 de fondo 4 lindas piezas bien hechas con buenas maderas, puertas y ventanas de modas dos ventanas de reja á la calle y sus zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de rica agua, la mencionada casa, está en estado para que el que la compre entre á habitar al otro dia del remate porqué está pronta para ello; el dueño que es un inglés la compró pensando que paráadose, la puerta iba á encontrar quien lo quisiera pero como le salió el tiro por la culata porque ni llamando le harian caso le ha dado rabia y se ha venido á buscar para que se la quemen por lo que le dén á lo que me ha prestado gustoso. Mas por menores á la pintorería. F4

Por el mismo
El domingo 16 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA MINA DE PLATA
EN LOTES
Este es el verdadero nombre que se debe dar á la manzana de terreno circunvalada por la calle de Tucuman y Nueva Granada, Temple y Mendoza 20000 ps. [illegible]

Mariano Billinghurst é hijos
86—BOLIVAR—86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Pertenecientes á la testamentaria De Da. Amalia Scott de Uriderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía
El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:
Casa principal núm. 531
Edificada en terreno de 15 70|100 varas de frente al Este por 35 86|100 de fondo. Tiene 9 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de vigilantes, cocina y demás oficinas, dos patios enlosados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el saguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 143,330 ps. m|c.
Segunda propiedad núm. 537
Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 10 1|2 varas de frente por 54 15|100 de fondo. Un porton de fierro y poso de balde. Tasada en 115,000 $ m|c.
Base para venta 2|3 partes 76,676 ps. m|c.
Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios; tienen un mérito indispensable.
Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocúrrase á la Escribanía de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo
De una buena propiedad
Bien situada
Calle Victoria núms. 1060 y 1062
De órden de su propietario
Base para la venta 140,000 ps. m|c.
El Viérnes 7 del corriente—próximo á la 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3|4 varas de frente al Norte por 86 de fondo.
Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 posos, pileta, cocina etc.
Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.
Los títulos de la propiedad son irreprochables.
Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. F4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De un gran surtido de ferretería
Por cuenta de una casa introductora
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado; el siguiente surtido de ferretería:
Un casco 5 1|2 docenas planchas de fierro huecas. 3 cajones 48 sargentos de fierro 64 pies. 7 cajones 210 docenas cerraduras para cajon, 6 cajones 120 docenas picaportes, 14 idem tachuelas amarillas para baules, 14 idem bombillas de composicion con 600 docenas, 6 cajones 800 docenas cucharitas de metal blanco, 2 idem cucharitas de plata alemana con 400 docenas, 3 cajones 150 gruesas pitones de bronce, 1 idem 40 docenas cerraduras de bronce para cajon, 2 idem 30 gruesas argollas de bronce, 7 cajones picos de varias clases, 13 cajones hachas de 3 1|2 lb, 3 idem hachitas de mano, 2 idem estribos de composicion, 3 idem serruchos de 12 á 16 pulgadas, 4 idem anzuelos, 6 idem puñales con vaina, 1 idem sin vaina, 3 idem canillas de bronce, 3 idem cerraduras para armario, 3 idem fuentes de laton de 8 pulgadas, 1 idem cucharones de composicion, 1 idem cepillos de machembrar, 7 idem chairas de varias clases, 3 idem barrenas largas de rosca 1 idem cuchillos de punta de 6 á 10 pulgadas, 2 cajones cubiertos de cabo negro, 5 barriles tiza colorada.
Las averias se venderán por separado. F5

José L. Sanchez
JUDICIAL
En Barracas al Norte
Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40
Dos cuadras de la parada del tramway DE BARRACAS
Y á 1 cuadra de la Estacion Puente
Tasacion 125,870 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes pesos 83,915 m|c.
El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José María Rosa, la casa situada en Barracas al Norte, calle del Puentecito núms. 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Luró edificada en terreno de 17 vs. ó sean 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó sean 24 metros 63 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, dos aljibes un pozo y un hermoso parral que cubre todo el patio con zarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125 870 $ siendo la base para la venta 83 915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes.
El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña
Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena casita, situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, (Capilla del Señor)
El remate se efectuará en esta ciudad calle de Alsina núm 81, (antes Potosí) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y de pertenencia de D. Alfonso Villpan, por ejecucion seguida contra este, por D. Miguel Gesgo sobre cobro de pesos.
El Juéves 13 de Febrero á las 4 en punto de la tarde y en el escritorio calle Alsina núm. 81, procederé á vender en público remate al mejor licitador, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Una casita con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, compuesto el terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo tasado en todos los ramos en la cantidad de $ 25.359 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 16,906 m|c.
Los interesados pueden ocurrir por datos á la Secretaría del Escribano Federico Mendes, Defensa 86 tercer patio. E29

Por el mismo
Remate Semi-Judicial
En el precioso pueblo de San José de Flores
De la casa parroquial y 3 hermosos lotes de terreno dista como veinte varas de la plaza principal. Por autorizacion de la Curia Eclesiástica y con la correspondiente vénia de la Municipalidad.
¡¡Que brillante oportunidad!!
Al fin llegó el solemne momento para que la realizacion de la gran obra de la nueva Iglesia, sea una verdad. Entonces para hacerse con poco dinero de uno de los espléndidos lotes en la mencionada localidad, no hay mas que concurrir.
El Domingo 9 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, que venderé á la mas alta postura y dinero de contado por resolucion terminante de la Curia y vénia de la Municipalidad, los lindos lotes que siguen:
1er. Lote—18 varas de frente á la calle de San José, por 47 vs. 3 cts. de fondo, tasacion las 2|3 partes ps. 54,570.
2° id—La casa parroquial 26 varas por 47 y 3 cts. con el mismo frente y fondo tasacion las 2|3 partes ps. 131,490.
3° id 20 varas 2 cts. de frente con algunas piezas viejas tasacion las 2|3 partes ps. 47,775.
4° id 11 varas de frente lindando por el costado Sud-Este [illegible] por el costado Nor-Este 23 varas 8 centímos tasacion [illegible] 2|3 partes y como base ps. 18,490.
De manera que la ocasion [illegible] puede ser mas brillante para todo cristiano que pueda hacerse de [illegible] buen lote, y desee que se retire cuanto antes lo que en otro tiempo [illegible] año dorado, la nueva Iglesia, aprovechen la oportunidad con muy poca plata pueden obtener un lindo lote.
Por mas informes ocurrir al martillero Bolivar núm. 2, ó en San José de Flores, calle de Belgrano núm. 22. F4

Dámaso Jara
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva. De una máquina y sierra á vapor verticales; una sierra sin fin; dos bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra.
ALERTA ASERRADORES
Por órden del Dr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Matías Peja á D. Hipólito Serres, he de vender el Juéves 6 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, al contado y á la mas alta oferta, una máquina á vapor vertical, una sierra á vapor tambien vertical una id sin fin, 2 bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra, todo lo cual se halla depositado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva, donde estará la bandera y se efectuará el remate.
Escusamos recomendar á los Sres. aserradores de maderas la asistencia al remate puesto que está en la conveniencia de ellos no perder la oportunidad que se les ofrece de obtener por la décima parte de su valor, útiles de esta importancia, que han de ser vendidos por lo que den.
Por mas informes al martillero: Reconquista 73. E25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa Defensa núms. 75 y 77
El Jueves 6 de Febrero á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
50 barricas sal fina superior, 20 barriles miel de caña, 50 barricas fideos, 12 bolsas pimienta, 40 cajones ginebra, 50 fardos tabaco, 40 cajones coñac, 50 latas dulce, 70 cajones azul, 10 bolsas alpiste, 20 fardos papel amarillo, 40 cajones té suelto, 30 id id en paquetes, 40 id id pasas de mendoza, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones, fideos, 20 id maizena, 20 id id ladrillos, 50 bolsas papel astrasa, 20 cajones aceite italiano, 20 id id pimentos, 10 cajones pasta, 25 barricas cerveza 20 cajones pitos, 30 id bacalao, 20 bolsas café en grano, 10 cajones grasa, 10 id fosforos suecos, 30 id almidon, 50 id jerez, 20 id coñac pajarite, y otros artículos. F1°

Emeterio Cabo
JUDICIAL
De una magnífica Isla
EN LAS CONCHAS
El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 3 cuadras de frente al arroyo de Gelves, formando esquina con el arroyo Marin perteneciente á D. Andres Anderson en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, pera y manzana, mil quinientas plantas de mimbre, cuarenta mil [illegible], ocho naranjos, piezas de techo de paja. etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 122,750 $ no admitiéndose oferta menor de las 2|3 partes de la tasacion que son $81,500 m|c. de la cual servirá de base para la venta. Los títulos son perfectos.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p§ en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio Perú 120 ó al martillero Perú 161. E26

Puccio Sastre y Ca.
JUDICIAL
De una importante propiedad en el pueblo de Quilmes
Tasada en la cantidad de 101,375 ps. m|c.
POR EJECUCION
DE UN CREDITO DEL BANCO DE LA PROVINCIA,
El Domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, [illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.
[illegible]

[illegible] del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril, habrá [illegible] gratis á los interesados al local del Remate [illegible] á las 12 en punto.

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
El Lunes 10 de Febrero á las 12 del dia, y por órden del Alcalde del cuartel primero, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de unos carros con toldo nuevo, pertenecientes á D. Juan Sabaroso, en la ejecucion seguida por D. Francisco Ortiz. El remate tendrá lugar en la casilla de la Tablada el dia y hora fijado. Mas informes Perú 141. E30

Manuel de la Serna
200 CANARIOS
El Miércoles 5 de Febrero á las 12—Bolivar 83—200 canarios cantores de las montañas de Hartz (ALEMANIA) que son los mejores que hay. E28
Por el mismo
MUEBLES
El Viérnes 7 á las 12 del dia núm. 83 Bolivar 30 docenas sillas esterillas, roperos, pomadas, armarios, mesas varias clases, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, persianas, mesitas, dos juegos muebles de sala, adornos, útiles como para uso, y muchos otros que estarán á la vista.
Por el mismo
Caballos de tiro en yuntas y sueltas á prueba y garantidas ocurrir Bolivar 83.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 6 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725
Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones cocina, poso y letrina, pisos de baldosa, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 18 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.
NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. Coronado Defensa 86.
OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lasano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Domingo 2 de Marzo
A LAS SEIS DE LA TARDE
TERCERA RETASA
Esta propiedad sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de vias de tramway.
Su edificio consta de 4 piezas, poso, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldosa, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.
El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 439 milts. por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 908 milts. Todo tasado en 53,760 $ m|c. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2|3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. m|c.
NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.
OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. como buen comprador. E26

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 18 DE FEBRERO
A LA 1 DE LA TARDE
DE UN TERRENO
Situado en el cuartel 3°
De San Martin
Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Su área consta de 197 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 50 cts. por el costado Sud-Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso á la via pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,830 $ m|c. Base para su venta 2|3 partes que son 13,220 $ m|c.
NOTA—El comprador dará una garantía de 3000 $ m|c. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo
EN CHIVILCOY
OJO! OJO!
DE 3 PROPIEDADES
El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde
Aprovechen la ocasion de lo bueno Y barato
Por órden de su dueño y al mejor precio
Primera propiedad
De una magnífica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, poso y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents. de frente al Nord-Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro Garcia, por el Nord-Oeste con doña Cerafina Baron de Ibarra y por el Sud-Este calle en medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.
SEGUNDA PROPIEDAD
á las 4 de la tarde
En el mismo pueblo formando esquina
El terreno se compone de 84 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas, cocina, poso, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Linda por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud-Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echeverría, y por el Nor-Este por Bartolomé Stego y por el Nor-Oeste con Diego Larregui.
TERCERA PROPIEDAD
á las 6 de la tarde
De una espléndida quinta compuesta de 7 hectáreas 81 áreas y 58 centiáreas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de largo perfectamente bien construidas. Linda por el Nor-Este con D. Bernardo y Jorge Rey por el Nor-Oeste con D. Romulo Rocca por el Sud-Este con D. Francisco Tronsoso, por el Sud Oeste con Don Ventura Selendano.
NOTA—Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son garantidos Para verlos Rivadavia 111 escribano Carballedo. Por mas informes al martillero Perú 141. E32

Por el mismo
Importante remate judicial
El Domingo 9 de Marzo
A las 4 de la tarde
DE TRES PROPIEDADES
En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union [illegible] Ferro-Carril, primera fraccion [illegible] Carril núm. 33, 35 y 37.
El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, puertas y ventanas de maderas duras. El terreno compuesto de 16 vs. 50 cts. de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 69800 ps. m|c. base de su venta sus 2|3 partes que son 46534 ps. m|c.
Segunda propiedad
Calle de la Union núm. 42 y 44
Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tablas y baldosa. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 38834 ps. m|c.
Tercera propiedad
Calle del Ferro-Carril
El terreno se compone de 14 vs. 50 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 14000 ps. m|c. base de su venta 2|3 partes que son 9334 ps. m|c.
NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p§ al recibir el boleto de compra—Por datos al martillero Perú 141. E29

Mateo Victorica y Ca.
GRAN REMATE
DE TIERRAS UBICADAS
En el Partido de "25 de Mayo" HOY "BOLIVAR"
Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Carlos
El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectáreas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. m|c. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1|4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.
Estos campos lindan, por S. E. con el arroyo Villamanca, por el N. E. con D. Juan M. Villarraza, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hay de Carril.
Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, calle de Mitre, formando esquina á la calle de la Industria, [illegible] de frente al Norte por 45 vs. de fondo, lindando por un lado [illegible] la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentaria de Don Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con Juan Ashoa, con varios edificios.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de 10,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echeburo, quien declarado no poder abonar las anualidades vencidas y las que en adelante vencieren.
La base para venta es la cantidad de 10,000 $ fts, pudiendo el comprador continuar con la 'hipoteca', que [illegible] se abonarán por separado [illegible] Banco de ps. fts, [illegible] que adeuda por [illegible] anualidades [illegible]
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden ocurrir á la Secretaría del Banco [illegible] del remate. Pasado este no se oirá [illegible] particular.
Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, [illegible]

Por el mismo
De una legua de campo
EN ROJAS
Dividida en 8 lotes de 1|8 de legua cada uno
[illegible]

Alejandro Quaglino
En la casa Bolivar 26 todos los miércoles [illegible] á las 12 del dia, de ricos y [illegible] muebles nuevos y usados, juegos de sala y [illegible] para dormitorio, [illegible] cómodas escritorios [illegible] mesas de luz, sillas, [illegible] dos artículos de bazar, loza, cristal, [illegible] que se ponga al martillero se ha [illegible] Bolivar 26, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.
NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E14 v16F

Miguel Welsh
De un lindo terreno esquina
Calle Defensa y Sta. Felicitas
En el radio del mercado nuevo
DE LA BOCA
CON TRANWAY
El Domingo 9 de Febrero á las 4½ de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 39 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 40 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo
De una hermosa casa-quinta
Situada en TEMPERLEY
A 4 CUADRAS
para el Oeste de la Estacion
Base para la venta 60000 ps. m|c.
Transferido por causa del mal tiempo para:
El domingo 9 de Febrero á las 10 a. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.
Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en toda la casa, además una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucalitus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Títulos inmejorables para verlos al rematador San Martin. 90. E23

Por el mismo
De una propiedad espléndida
CON TRANWAY A LA PUERTA
Y en cada boca calle
Calle empedrada y con gas
Gana 1,900 ps.
Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera
Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)
Transferido por causa del mal tiempo para:
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1|2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material pisos de tabla y baldosa, cielos rasos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldosa, 2 cocinas, 2 letrinas, aljibe, pozo, dos patios embaldozados, un lindo galpon al fondo de 14 1|2 vs. de frente por 7 1|2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos árboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E25

Por el mismo
Mejor que judicial
ESPLENDIDA CASITA
Un palacio en miniatura
El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al contado y á la mas alta oferta de la casita (Chiche) arriba mencionada, ubicada en la calle de Cochabamba núm. 618, entre Santiago del Estero y San José, edificada en terreno de 19 mets. 60 cents. de frente al Sud calle de Cochabamba, por 11 metrs. 54 cents. fondo al Norte, con 5 piezas de material techo de azotea, tirante de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, reja de fierro en el zaguan, piso de mármol, machetas y cordon de la misma, toda la entrada pintada, las piezas recuadradas, con una hermosa cocina, letrina altillo, plantas y 2 pozos de rica agua, corral para aves ó para tener caballo con puerta á la calle. está pronta para avitarla ó alquilarla dando una renta segura y sin tener nada que gastar.—Los títulos son de primer órden.
Para mas informe verse con el rematador San Martin núm. 90. F4

Ramon Alvis
Judicial
El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera una casa calle Arenales núm. 669 perteneciente á la testamentaria de Don Federico Muratorio, compuesta de seis piezas, letrina y pozo de balde, su terreno mide 10 vs. 10 centems. frente al Norte por 31 vs. 50 centems. de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 48,230 $ m|c. cuarenta y ocho mil doscientos treinta pesos m|c, no se admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 32,230 $ 4 reales m|c. treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos cuatro reales m|c, siendo tan baja la tasacion no tengo q' recomendar á los compradores. Por mas informes á la oficina del Escribano Don Nicolas M. Fontes, Bolivar núm. 26, y al Escritorio del Rematador Bolivar núm. 4. NOTA—Los compradores como garantía de la compra daran en acto el 5 p§ sobre el importe de la venta. E31

Por el mismo
DEL CAFE Y BILLAR
calle Defensa núm. 200
EL MIERCOLES 5 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden de sus dueños, dinero de contado, todas las existencias de dicho café, á saber un billar con todos sus útiles, cuadros, sillas, bancos, armazon, y mostrador, bebidas de todas clases y muchos otros objetos que estarán á la vista, no olvidarse que el café es frente á Santo Domingo, antigua fonda de la Sonambula. F5

Francisco E. Amadeo
Remate particular
DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS
En el partido del Monte
Cuartel 5°, casa de negocio De D. Guillermo Wilson
Por liquidacion de una sociedad
El Domingo 9 de Febrero de 1879, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1700 ovejas mestizas finas al corte, majada estacianada y en excelente estado de gordura y salud. Esta venta es por liquidacion de una sociedad, asi pues q' se las llevará irremediablemente aquel q' ofrezca mas por cada animalito, despues de haber satisfecho en la puerta del corral su correspondiente importe.
Para verlas, trasladarse al punto de su residencia. E26

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES
SITUADA EN LA CALLE REAL
De Rivadavia num. 199
Formado esquina con la de Independencia
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.
El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente:
Terreno—14 varas 70 cent. de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente también á la calle Independencia, equivalente á 999 varas 60 cents. de superficie.
Edificio—Consta de 9 piezas habitaciones, cocina, letrina y poso de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y baldosa en una pieza, y en las demás argamasa.
La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ [illegible] siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,[illegible]

Por el mismo
Notable remate
Para los señores estancieros
De 12 á 14,000
Ovejas mestizas
Finas, en 8 majadas
4 Carros y 24 bueyes gordos
Por cuenta y órden del señor D. Miguel N. de Uribelarrea, por desalojar el campo que ocupa para una invernada de hacienda vacuna, en su establecimiento "Nuestra Señora de Lujan", partido de Cañuelas.
El Viernes 7 de Febrero, á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes majadas: Puesto Nuestra Sra. del Lujan con 1600 animales próximamente, id El Camino 1400 id id; id San Manuel 1500 id id; id San Miguel 1000 id id; id 4 Hermanas 1700 id id; id San Antonio 1700 id id; id Modesto 1600 id id; id Francisco 1000 id id.
Las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas y con paricion entablada. Es hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga.
Al mismo tiempo—1 tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enllantadas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes, 24 bueyes mansos, gordos y vaqueanos pertenecientes á la tropa.
NOTA—En la Estacion Zapiola habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento, el tren sale del Parque á las 6 de la mañana (por el ramal á Lobos) y hay tiempo de volver en el dia, antes de empezar el remate se obsequiará á los concurrentes con un Lunch.
Por otros datos ocúrrase á nuestra casa, Victoria 156 y al establecimiento para inspeccionar las majadas.
AL MISMO TIEMPO
450 animales vacunos al corte, mestizados con raza
Hereford y Durham
Los padres son mestizos de estas razas y se venderán separadamente.
Esta hacienda está en buen estado de gordura. E29

Por el mismo
Completo surtido de mercaderías generales
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
El miércoles 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio una gran cantidad de efectos para tenderos, merceros y roperos, cuyo detalle damos en parte:
Mantas de lana, sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de ponche, casimires en cortes, id en piezas, almaneses, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, enaguas, [illegible] de varias clases para vestidos, lustrinas, brasmantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. F1°

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE 4,200 OVEJAS
En el partido del Monte parage denominado "Glasgo" establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.
El Domingo 9 de Febrero á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta, dinero de contado, de cuatro mil doscientas (4,200) ovejas clase superior, tasadas en treinta y dos pesos m|c. [32 $] cada una, previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. E30

Camilo Meneses
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con poblaciones, plantíos y sementeras
EN EL BRAGADO
El Miércoles 19 de Febrero
A las 5 en punto de la tarde
[illegible]

Eduardo San Martin
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderé en remate público el Domingo 23 de Febrero primer dia de Carnaval á las [illegible] una propiedad ubicada en uno de los puntos mas [illegible] del centro de esta ciudad calle del General San Martin [illegible] á la de Alsina núm. 29 y 31 [illegible] edificada en terreno que [illegible] 24 3|4 varas de frente al Sud por 25 1|2 varas de fondo [illegible] propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. María Brígida Lara y se compone de un edificio de cuatro piezas de material techos de paja con una cochera y un porton, todo ha sido tasado en la insignificante suma de 23,500 $ siendo la base para la venta 15,000 ps. sus 2|3 partes. Los que deseen hacerse de una casa barata en el mejor local de Chascomús ocurran el dia indicado á las 3 en punto de la tarde sin olvidarse que es el primer dia de Carnaval.
Por mas informes al martillero Sarmiento núm. 31—Chascomús Enero 24 de 1879. E31

Ricardo A. Luzuriaga
Fijarse en estos remates
A LA MEJOR OFERTA
Hay forzosamente que venderlas
DOS LINDAS CASAS
En la Calle de Estados Unidos núms. 889 y 891
ESTAN JUNTAS
Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas
Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidas.
El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:
PRIMERA CASA
Edificio 3 lindas piezas, embaldozados, techos, y pisos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con poso de balde.
SEGUNDA CASA
Edificio 3 piezas grandes, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina poso de balde. con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes son propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
MUY BIEN SITUADA
Calle Chile 552, entre Santiago del Estero y San José
Donde estará la bandera
Tasacion 154,254 ps. m|c. 36 cts.
Base para su venta 100,085 ps.
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor D. Martin Bustos, en el juicio ejecutivo que contra D. Juan Pastorini sigue D. José Pipo por cobro de pesos.
El Juéves 13 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena y bien construida propiedad, hecha toda en cal y rebocada en lo mismo. Su edificio consta de 8 lindísimas habitaciones con cielos rasos, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, aljibe, pozo de balde, resumidero, cocina, letrina, sarzos de fierro, parras, vereda de piedra, gas, etc. etc. Su terreno se compone de 8 y nueve décimas varas de frente al Norte por 45 y ochenta y cinco centésimas varas de fondo al Sud.
Previniéndose que no se admitirá oferta q'no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion á la Escribanía del Secretario señor D. Ricardo E. Wright Defensa núm. 82 altos. Mas datos Bolivar 63. F2

J. M. Martinez y Ca.
Extra-judicial
AD CORPUS
De una preciosa finca
En la calle de Piedras núm. 570
Entre las de Comercio y San Juan
Dá de renta mensual 2200 ps. m|c
El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos á vender esta casa por órden terminante de su dueño con una tasacion sumamente baja. La propiedad se compone de 8 vs. 747 cs. de fte por 70 de fondo, con 12 piezas bajas y 4 altas con balcones á la calle todas empapeladas y con cielos rasos de yeso, cocina y demas oficinas, una hermosa parral, y algunos árboles de consideracion. Está toda edificada á la moderna y en las mejores condiciones hijiénicas que se puede desear.
Recomendamos á los interesados pasen á verla y encontrarán en ella condiciones mejores de lo que se dice en este aviso. F2

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga
El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzalez.
Este terreno mide (10) vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.
Segunda tasacion, $ 10.500 m|c. 2|3 partes ps. 7,000 base para la venta.
Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectáreas equivalentes á 1|2 legua de fte por 1|2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagarés á satisfaccion, sin interés; linda con un frente con "El Pescado de Castigado" que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Dhers.
El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exeda de 45,000 $ m|c. base fijada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo. Este campo es de excelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Chymont, por el Sud-Oeste con D. Victoriano de la Canal; por el Sud-Este con Monge Garcia y Gonzalez, y por el Nord-Este tiene por límite el "Pescado Castigado" cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento los años costándole solo $ 1 la @ de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por @ en buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.
Para planos ú otros informes á mi escritorio Perú 125.
Los títulos son de primer órden. E15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Jueves 6 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente;
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrons, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El sábado 8 del corriente á las 12 venderemos al contado y al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería.
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 2000 canastas de varias formas y tamaños clase superior.
Llamamos la atencion de los señores por esta partida de canastas, pues es lo mas nuevo y lindos gustos que han venido al país. F5

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
Calle de Rivadavia nums. 945 a 949
12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas á la calle. Base para la venta 155,000 ps. m|c.
El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos).
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p§ sobre el precio de la venta. E28

Por el mismo
De una casa
Calle de Caugallo núm. 584
7 3|4 varas de frente al Norte por 61 1|2 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su favor de 100 varas cuadradas—6 piezas de material, arquitectura moderna.
Base para la venta 180000 pesos m|c.
El 11 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada.—Los títulos están en perfecto estado—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p§ sobre el precio de la venta. E28

Por el mismo
PARTICULAR
DE UNA CASA
Calle Pozós 295
9 1|2 varas de frente por 17 de fondo
3 hermosas piezas de material
Arquitectura moderna
Títulos de primer órden
BASE 25000
PESOS M|C.
El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueño Da Toribia Fillol la casa antes mencionada.
Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos).
El comprador entregará como garantía al firmar el boleto de venta el 5 p§ sobre el valor de la propiedad. F2

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José María Rosa se cita llama y emplaza á [illegible]

[illegible] Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, [illegible] á todos los acreedores del concurso [illegible] la quiebra.—Buenos Aires Enero 10 de 1879.—Pedro Cobréa, Secretario Perú 130. F5v11

Juzgado de Paz del Socorro. Por el presente se cita llama y emplaza á Doña Bernarda Neros para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por alquileres le interpone Don Pedro Navas y para que al mismo tiempo se haga cargo de los muebles y objetos que dejó depositados en su poder.—Previniéndose que si no compareciese, se procederá como corresponda.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—Manuel Rodriguez.—Juez de Paz, Calle Talcahuano 483. F1v17

Por disposicion del Sr. Isaac Meleán Balgrano, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Chiessa, se convoca por última vez, á junta general de acreedores para el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistieran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—Cárlos N. Gonzalez Secretario Perú 130. F1v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José de Unzueta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Enero 28 de 1879.—Juan J. Araujo. Secretario. F3 v2M

Por disposicion de D. Cárlos Villate, Juez comisario del concurso de los señores Machado Ferrer y compañía, se convoca á junta general de creedores para el dia veinte y dos del corriente á las tres de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Enero diez y seis, de 1879.—P. Sicouret, Escribano secretario. F3 v10

Se hace saber á Da. Francisca Bejarano y D. José Inés Bejarano que habiéndose presentado D. Amaro del Valle, por ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y oficina del infrascripto solicitando, en su carácter de esposo de Da. Saturnina Sanches, se le estienda por la Municipalidad de las Lomas de Zamora testimonio de la escritura de division y adjudicacion otorgada entre Da. Francisca Bejarano y D. José Inés Bejarano el 16 de Julio de 1874 en el Registro del Escribano D. Augusto Espinosa, por necesitarla como antecedente de los títulos de propiedad de una finca situada en "Almirante Brown", que su mencionada esposa compró á la primera S. S. ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Enero 29 de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar y por constituido el domicilio legal que se indica, hágase la publicacion que se solicita durante cinco dias en dos diarios debiendo justificar el recurrente en forma el carácter que invoca. Noguera, ante mí Estanislao Lopez. —Buenos Aires Enero 29 de 1879.—Estanislao Lopez. Defensa 82 (altos) F1-v6

Por dispocion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Domato, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879.—Mariano Cabral. E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que dicho término se presenten ante Su señoría y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á esta á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879—Cárlos Wright. E30 v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá á la venta en pública almoneda, el dia diez y ocho del entrante mes de Febrero por el alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Pedro Jáuregui, 1ª una casa situada en la calle Piedad 1257 edificada en terreno compuesto de 14 varas 1 cuarta y media de frente al Sud por ochenta y siete de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 ps. m|c. 2|3 partes 120,000 ps. 2ª Una casa dividida en 4 fracciones situada en la calle Rivadavia á inmediaciones de Almagro, compuesta la primera de 17 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud haciendo esquina en la calle Rivadavia y otra sin nombre con un almacen y 7 piezas tasado todos sus ramos en 170,000 ps. 2|3 113,333 ps. 2 rls. m|c. La segunda compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 6 piezas, tasado todo en 95,000 ps. 2|3 partes 63,333 ps. 2 rls. m|c. La tercera compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 7 piezas, tasada en 98,000 ps. 2|3 partes 65,333 ps. 2 rls. m|c. y la cuarta consiste en un corralon que dá á una calle sin nombre lindando por el Norte con las anteriores, su terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por 36 vs. de fondo al Oeste y el edificio, de un galpon de madera con todo el techado Sud, con techo de zinc, cuatro piezas de material con techo de teja, un corredor y dos cuartitos mas con techo de zinc y una caballeriza tasado todo en 87,000 ps. 2|3 partes 58,000 ps. 3ª un terreno valdío, situado en la calle Bermejo entre Rivadavia y Piedad compuesto de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste, tasado en 8,000 ps. 2|3 partes 5,333 ps. 2 rls. m|c. 4ª Un terreno valdío ubicado en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, compuesto de 68 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la suma de 124,000 ps. 2|3 partes 82,666 ps. 6 rls. m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas informes ocurrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 1er. patio, donde tendrá lugar el remate.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—Eduardo Munilla. E30v18Fro.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber que el Dr. D. Tomás Sarmiento ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Pedro Jáuregui, que tramita ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) Previniéndose, que todo el que tenga en su poder bienes ó cualquier objeto que represente valor, perteneciente al concursado, deberá entregarlos al espresado Dr. Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—Eduardo Munilla. E30 v18F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Enero 20 de 1879.—Severo F. Crespo. E24 v24F

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Drs D. Julio Fonrouge y D. Carlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios "La Union Americana" la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:
"Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hagase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía y bajo apercibimiento [illegible] por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo término Fonrouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lujo, Angel J. Blanco.
Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—Joaquin Lijo Secretario Oficina Perú 130. E24 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Monteros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones [illegible] en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Roque Repetto, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. Jose Canasillas, en representacion de D. Eloi Ramires por cobro de arrendamiento del campo que posee, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. José Matías Amenedo, Sostituto E23 v22F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—Eduardo Munilla Secretario. E16-v16F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de cuatro millones papel m|c. bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—Pedro Cobréa Perú 130. E15-v15F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Federico Mendez Defensa 86 3er. patio) á lo que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 26 de 1878—Manuel Avila, Escribano Público. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y secretaría de Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe aducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—Ricardo E. Wright. E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Gerone, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias [illegible] comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires Enero 10 de 1879.—Mariano Andrade. E15 v12F

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza á D. Francisco Bosal para que comparezca el dia 12 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda interpuesta por D. Marcelino Brienda [illegible] Ulrich. E16 v14F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos [illegible] D. José Galli y Doña Amalia Bassi de Galli [illegible] Chacabuco Enero 9 de 1879. [illegible] E16 v14F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos [illegible]

[illegible]